

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCACÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADA	FECHA	ACUERDO
JA-286/2011-I	Ma. Ana Bertha Torres Juárez.	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal del Ayuntamiento de Morelia.	31-Agosto-2011	Visto el escrito y anexo allegados por Trotski Hernández Rodríguez, en cuanto Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán , téngasele CONTESTANDO EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , Se admiten las pruebas presuncional legal y humana e instrumental de actuaciones , así como la prueba de inspección Ocular . Respecto del Incidente de previo y especial pronunciamiento que interpone la autoridad demandada, sobre falta de personalidad de la parte actora, se admite a trámite el mismo. Notifíquese personalmente.
JA-274/2011-I	Roberto Maciel Villanueva y Francisco Javier Maciel Ayala.	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal del Ayuntamiento de Morelia y otra autoridad.	31-Agosto-2011	Visto el escrito y anexo allegados por Trotski Hernández Rodríguez, en cuanto Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán , téngasele CONTESTANDO EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , Se admiten las pruebas presuncional legal y humana e instrumental de actuaciones . Notifíquese personalmente.
JA-274/2011-I	Roberto Maciel Villanueva y Francisco Javier Maciel Ayala.	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal del Ayuntamiento de Morelia y otra autoridad.	31-Agosto-2011	Visto el escrito y anexo de Ana Beatriz Medina Hernández, quien se ostenta en cuanto Agente de Tránsito de la Dirección general de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán , mediante el cual pretende dar contestación a la demanda instaurada en su contra. Requírase a la ocursoante para que allegue original o copia debidamente certificada del contrato de trabajo que refiere. Notifíquese personalmente a la promovente.
JA-201/2011-I	"Semex" S. A. de C.V.	Incidentista Presidente Municipal de Morelia y otras autoridades.	31 -agosto-2011	En esta fecha se llevo a cabo la audiencia de ley, y se ponen los autos en estado de resolución

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHUACÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADA	FECHA	ACUERDO
JA-490/2011-I	Juan Nepomuceno Cano Tovar y otros.	Titular del Poder Ejecutivo del Estado y otras autoridades.	1-Septiembre-2011	Vistos para dictar sentencia interlocutoria en los autos que integran el expediente del Incidente de Nulidad de Actuaciones JA-0069/2008-I. cuyos puntos resolutorios se transcriben: PRIMERO. Esta Primera Ponencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado es competente para conocer y resolver el presente incidente. SEGUNDO. Resultó INFUNDADO el incidente de Nulidad de Actuaciones , interpuesto por los actores, por los motivos expuestos en el cuarto considerando de esta sentencia interlocutoria. TERCERO. En consecuencia, se confirma el acuerdo del cuatro de mayo de dos mil diez en el cual se declara la ejecutoriedad de la sentencia del trece de abril de dos mil diez. CUARTO. Notifíquese personalmente a las partes.
JA-220/2011-I	David Mejía González.	Auditoría Superior de Michoacán y otras autoridades.	1-Septiembre-2011	En esta fecha se llevo a cabo la audiencia de ley, y se ponen los autos en estado de resolución
JA-R-0053/2011-I JA-302/2011-II	Recurrente: Director General y Subdirector Comercial ambos del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia.		1-Septiembre-2011	Vista la certificación que antecede, el escrito de Jesús Díaz Jiménez autorizado de la parte actora María Martha Martínez Salazar dentro del juicio de origen del que deriva la presente reconsideración, se le tiene desahogando en tiempo la vista ordenada mediante acuerdo de 23 de agosto del año en curso Se admiten las pruebas presuncional legal y humana e instrumental de actuaciones. Cúmplase.
JA-390/2010-I	Rafael Bahena Rodríguez.	Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia y otras Autoridades	1-Septiembre-2011	Vistos el estado procesal, se tiene que en proveído de 12 de mayo del año en curso se declaró cumplida la sentencia de mérito únicamente por la parte codemandada Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia no así por lo que ve al Tesorero Municipal de Morelia. Visto el escrito de cuenta téngase a Héctor Alvarez Alvarez manifestando su conformidad con el pretendido cumplimiento a la sentencia de Sala de 29 de marzo de 2011. Se declara cumplida la sentencia de Sala de fecha 29 de marzo de la presente anualidad. Notifíquese personalmente a las partes.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO Y ALBERA LOS ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. JUSTA A DEPOSITO EN EL PUBLIC PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

<p>JA-R-0068/2011-I JA-387/2011-III</p>	<p>J. Jesús Díaz Jiménez</p>		<p>1-Septiembre-2011</p>	<p>Vista la certificación que antecede y el expediente JA-R-0068/2011-I, interpuesto por J. Jesús Díaz Jiménez. SE ADMITE a trámite el Recurso de Reconsideración planteado. Córrase traslado a las partes del juicio administrativo de origen. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-394/2011-I</p>	<p>Saúl Coria Guillén y otros</p>	<p>Secretaría del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán</p>	<p>1-Septiembre-2011</p>	<p>Visto el oficio y anexo de cuenta, téngase al Secretario del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán. cumpliendo en tiempo con lo requerido en acuerdo de fecha 17 de agosto de 2011. Se ordena correr traslado en los términos de ley a la tercera interesada. Notifíquese personalmente al tercero interesado.</p>
<p>JA-373/2011-I</p>	<p>Pedro Guzmán Arredondo</p>	<p>Directora de Abasto y Comercio Popular dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Michoacán.</p>	<p>1-Septiembre-2011</p>	<p>Visto el escrito de cuenta, se reconoce a María Guadalupe Herrejón Juárez en cuanto Directora de Abasto y Comercio Popular dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Michoacán.. Téngasele a la citada autoridad CONTESTANDO EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA interpuesta en su contra. Se admiten las pruebas presuncional legal y humana, instrumental de actuaciones y las documentales. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-373/2011-I</p>	<p>Pedro Guzmán Arredondo</p>	<p>Directora de Abasto y Comercio Popular dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Michoacán.</p>	<p>1-Septiembre-2011</p>	<p>Visto el escrito de cuenta, se reconoce a Paola Dominique Rojas Rocha en cuanto Jefa del Departamento de Análisis de Mercados de la Dirección de Abasto y Comercio Popular dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Michoacán... Téngasele a la citada autoridad CONTESTANDO EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA interpuesta en su contra. Se admiten las pruebas presuncional legal y humana, instrumental de actuaciones y las documentales. Notifíquese personalmente.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO. NO SE ALCANZAN ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE ESTE DOCUMENTO REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCACÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-505/2011-I	Federico González Santoyo	Coordinadora de contraloría de Gobierno del Estado de Michoacán	1-Septiembre-2011	En atención al oficio de turno TJA/SGA/AP/067/11 y visto el escrito de cuenta y documentos anexos, esta Ponencia procede al avocamiento de la demanda planteada por Federico González Santoyo . SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA; en consecuencia; EMPLÁCESE a la Coordinadora de contraloría de Gobierno del Estado de Michoacán . Se le admite la documental que exhibe . Notifíquese personalmente y por oficio a las autoridades demandadas y a las autoridades referidas para efectos de la suspensión concedida.
JA-R-0051/2011-I JA-320/2011-II	Recurrente: Director General y Subdirector Comercial ambos del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia.		1-Septiembre-2011	Vista la certificación que antecede, el escrito de Jesús Díaz Jiménez autorizado de la parte actora Hipolito García Hernández dentro del juicio de origen del que deriva la presente reconsideración, se le tiene desahogando en tiempo la vista ordenada mediante acuerdo de 23 de agosto del año en curso. Cúmplase.
JA-265/2011-I	Carmen Gutiérrez Onofre	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Venustiano Carranza Michoacán y otra autoridad.	1-Septiembre-2011	Visto el estado procesal que guarda el expediente JA-0265/2011-I y la reserva contenida en proveído de 8 de julio de 2011. Se admite a la actora Carmen Gutiérrez Onofre La prueba testimonial a cargo de Rafael cervantes Chávez. Dése vista a las autoridades demandadas con copia del interrogatorio... Notifíquese personalmente.
JA-178/2011-I	Samuel Herrera Rodríguez	Centro de Readaptación Social Regional "Lic Eduardo Ruíz" de Uruapan Michoacán y otra autoridad.	1-Septiembre-2011	Vista la certificación y el escrito de Samuel Herrera Rodríguez . Téngasele cumpliendo en tiempo Gírese Exhorto al Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil en turno del Distrito Judicial de Uruapan, Michoacán, para que en auxilio de la labores de este Tribunal, lleve a cabo el desahogo de dicha probanza. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA DEPOSITACIÓN EN EL PUESTO DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA PARA LA DEFENSA DEL PUEBLO. REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-268/2011-I	J. Jesús Ochoa López	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Venustiano Carranza Michoacán y otra autoridad	1-Septiembre-2011	Visto el estado procesal que guarda el expediente JA-0268/2011-I y la reserva contenida en el proveído de 8 de julio de 2011. Se admite al actor La prueba testimonial a cargo de José Cabezas Zuno y Rafael Cervantes Chávez. Dése vista a las autoridades demandadas con copia del interrogatorio... Notifíquese personalmente.
JA-268/2011-I	J. Jesús Ochoa López	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Venustiano Carranza Michoacán y otra autoridad	1-Septiembre-2011	Visto el escrito de cuenta, se les reconoce a Marco Polo Barrera Salinas y Manuel Barragán López, la personalidad de apoderado jurídico del Presidente Municipal y Director de Seguridad Pública ambos del Ayuntamiento de Venustiano Carranza Michoacán. se les tiene dando de manera conjunta CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA interpuesta en su contra. Se admiten las pruebas ofrecidas en autos. Notifíquese personalmente.
JA-397/2011-I	Marco Antonio Casillas Macías	Director General y Subdirector Comercial ambos del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia.	1-Septiembre-2011	Visto el escrito de Marco Antonio Casillas Macías. Téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta así como exhibiendo comprobante de pago expedido por el Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. Por lo tanto se tiene al actor cumpliendo con lo ordenado en proveído de 9 de agosto de 2011. Se ordena ala autoridad demandada cumpla sin demora con los efectos de la suspensión provisional dictada Notifíquese personalmente.
JA-282/2011-I	“Residentes del Retorno Doctor Samuel Ramos” A. C.	Secretaría de Desarrollo y medio Ambiente Municipal de Morelia y otras autoridades	1-Septiembre-2011	Vista la certificación, el escrito y anexos de cuenta, de María Mora Fausto y otros apoderados de Catalina Rosas Monge Secretaria de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA interpuesta en su contra. Se admiten las pruebas ofrecidas en autos. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SUS CONTENIDOS PUESEN LA DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHUACÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-241/2011-I	Amanda Camacho Ponce	Titular de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán y otras autoridades	1-Septiembre-2011	Téngase por recibido el escrito y anexo, mediante el cual Israel Ramírez Vivanco, quien pretende a nombre del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán, dar contestación a la demanda promovida por la actora. Dígase al promovente que no ha lugar a tener por contestada la demanda. Infórmese a la parte demandada de la presente determinación para que manifieste lo que a sus intereses conviniere. Notifíquese personalmente.
JA-R-0031/2011-II JA-0043/2011-I	Andrés Tapia Bárcenas	Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán y otra.	1-Septiembre-2011	Téngase por recibido el oficio TJA/SGA/0536/11 y anexos y anexos mediante el cual se remite copias certificadas de notificación de la resolución pronunciada por la Sala de este Tribunal de fecha 28 de junio de 2011, dentro de recurso de reconsideración JA-R-0031/2011-II, que confirmó la resolución de sobreseimiento de fecha 3 de mayo de la presente anualidad. Cúmplase.
JA-271/2011-I	Mauricio Castillo Almanza	Ayuntamiento de Morelia, Michoacán y otra autoridad	1-Septiembre-2011	Vistos los escritos y anexos, téngase a Luis Lino Gasca Aburto y José Ciro Martínez Martínez, quienes se ostentan como Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Morelia, Michoacán y apoderado jurídico del Ayuntamiento de Morelia respectivamente autoridades demandadas en el JA-0271/2011-I. esta Instructora declina del conocimiento del citado expediente y PLANTEA SU ACUMULACIÓN OFICIOSA al expediente mas antiguo en el caso específico JA-0270/2010-III En el Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESA A DISPOSICIÓN DEL USUARIO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCACÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADA	FECHA	ACUERDO
JA-496/2011-I	Laura Ávalos Ávila.	Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán y otras autoridades.	2-Septiembre-2011	<p>En atención al oficio de turno TJA/SGA/AP/0660/11 y visto el escrito de cuenta y documentos anexos, esta Ponencia procede al avocamiento de la demanda planteada por Laura Ávalos Ávila.</p> <p>Se requiere a la promovente precise el acto o resolución definitiva, así como los conceptos de violación que le atribuye a la autoridad que señala como “PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOCACÁN, bajo el apercibimiento que de ser omiso al anterior requerimiento se tendrá por no presentada la demanda.</p> <p>Por otra parte también demanda al Procurador General y Visitaduría General, ambos de la Procuraduría General de Justicia del Estado. Se requiere a la promovente para que señale los hechos que atribuye a las citadas autoridades demndadas... se requiere a Laura Ávalos Ávila, aclare los efectos que pretende obtener con la medida suspensional solicitada.</p> <p>Notifíquese personalmente.</p>
JA-R-0061/2011-I JA-371/2011-II	Recurrente: Director General y Subdirector Comercial ambos del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia.		2-Septiembre-2011	<p>Vista la certificación que antecede, el escrito de Diana Edith Flores Herrera autorizada de la parte actora María del Carmen Amezcua Andrade dentro del juicio de origen del que deriva la presente reconsideración, se le tiene desahogando en tiempo la vista ordenada mediante acuerdo de 24 de agosto del año en curso.</p> <p>Cúmplase.</p>
JA-R-0043/2011-I JA-281/2011-II	Recurrente: Director General y Subdirector Comercial ambos del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia.		2-Septiembre-2011	<p>Vista la certificación que antecede, el escrito de Diana Edith Flores Herrera autorizada de la parte actora Juan Manuel Chávez Martínez dentro del juicio de origen del que deriva la presente reconsideración, se le tiene desahogando en tiempo la vista ordenada mediante acuerdo de 24de agosto del año en curso.</p> <p>Cúmplase.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SUS CONTENIDOS PUERTA AL ASOCIACIÓN DE PUBLIC PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

<p>JA-171/2010-I</p>	<p>Eufemia Romero Martínez.</p>	<p>Ayuntamiento de Yurécuaro, Michoacán</p>	<p>2-Septiembre- 2011</p>	<p>Téngase por recibido el oficio número TJA/SGA/DG/0826/2011, del Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal mediante el cual remite el similar TJA/SGA/DG/0825/2011, por medio del cual hace del conocimiento al Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, que la ejecutoria dictada dentro del amparo 78/2011 que promovió Eufemia Romero Martínez, contra la resolución dictada por la Sala de este Tribunal. Se encuentra en vías de cumplimiento por esta responsable. Cumplase.</p>
<p>JA-171/2010-I</p>	<p>Eufemia Romero Martínez.</p>	<p>Ayuntamiento de Yurécuaro, Michoacán</p>	<p>2-Septiembre- 2011</p>	<p>Téngase por recibido el oficio número TJA/SGA/DG/0832/2011, del Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal mediante el cual solicita a esta Instructora copias certificadas de las actuaciones jurisdiccionales emitidas dentro del juicio JA-171/2010-I, con lo cual pretende dar cumplimiento a lo ordenado en la ejecutoria de amparo número 789/2011, promovido por Mario Víctor Sánchez. Remítanse las copias certificadas que solicita. Cumplase.</p>
<p>JA-430/2011-I</p>	<p>Javier Martínez Ruiz</p>	<p>Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y otra autoridad</p>	<p>2-Septiembre- 2011</p>	<p>Visto el primer escrito presentado el 24 de agosto de 2011 por Javier Martínez Ruiz téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento efectuado en proveído de 16 de agosto del presente año. Téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta, así como exhibiendo comprobante de pago. Hágase saber a las partes que surte efectos la suspensión provisional concedida. Se requiere a las autoridades demandadas para que informe y acredite ante esta Instructora de los actos, determinaciones o providencias que se tomen al respecto. Notifíquese personalmente.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUEDE SER CONSULTADO EN EL JUICIO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

<p>JA-238/2011-I JA-R- 0071/2011-II</p>	<p>José Javier Rodríguez Vargas</p>	<p>Coordinador General de la comisión Coordinadora del Transporte público del Estado de Michoacán</p>	<p>2-Septiembre- 2011</p>	<p>Visto el oficio TJA/SGA/AP/0694/11, en el cual se informa sobre la interposición del JA-R-0071/2011-II, promovido por José Guadalupe Ortiz Murillo autorizado de José Javier Rodríguez Vargas. Regístrese en el Libro de Gobierno de esta Ponencia, remítase testimonio. Cúmplase.</p>
<p>JA-R- 0059/2011-I JA-344/2011-II</p>	<p>Recurrente: Director General y Subdirector Comercial ambos del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia.</p>		<p>2-Septiembre- 2011</p>	<p>Vista la certificación que antecede, el escrito de Diana Edith Flores Herrera autorizada de la parte actora Germán García Miranda dentro del juicio de origen del que deriva la presente reconsideración, se le tiene desahogando en tiempo la vista ordenada mediante acuerdo de 24 de agosto del año en curso. Cúmplase.</p>
<p>JA-466/2011-I</p>	<p>Tayde Casasola Guerrero y/o Tayde Casasola de Aguirre</p>	<p>Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y otra autoridad</p>	<p>2-Septiembre- 2011</p>	<p>Visto el escrito de Tayde Casasola Guerrero. Téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento efectuado en proveído de 16 de agosto del presente año. Téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta, así como exhibiendo comprobante de pago. Hágase saber a las partes que surte efectos la suspensión provisional concedida. Se requiere a las autoridades demandadas para que informe y acredite ante esta Instructora de los actos, determinaciones o providencias que se tomen al respecto. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-423/2011-I</p>	<p>Rafael Bahena Rodríguez</p>	<p>Secretario de Finanzas y Administración y otras autoridades</p>	<p>2-Septiembre- 2011</p>	<p>Visto el escrito del autorizado de Rafael Bahena Rodríguez téngasele manifestando su conformidad con el pretendido cumplimiento a la Sentencia de Sala de 29 de marzo de 2011 por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado y del Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del estado. Se declara cumplida la citada sentencia. Por lo que una vez que cause estado el auto, se ordena el archivo del presente expediente como asunto definitivamente concluido. Notifíquese personalmente.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO Y NO SE DEBE USAR POR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUES A DISPOSICIÓN DEL JUICIO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

<p>JA-280/2011-I</p>	<p>Ignacia López Valor</p>	<p>Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y otra autoridad</p>	<p>2-Septiembre-2011</p>	<p>Visto el escrito de Héctor Álvarez Álvarez autorizado de Ignacia López Valor. Téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento efectuado en proveído de 5 de agosto del presente año. Téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta sin exhibir el documento en el que acredite la existencia del acto que impugna. Por tanto, dese vista a las autoridades demandadas con el escrito de cuenta y requiéraseles para que con efectos inmediatos gire las órdenes correspondientes a su oficina receptora a fin de que le sea recibido a la accionante el pago de la Fianza exigida. Se concede a la actora el término de tres días posteriores a aquél en que haya sido enterada dicha garantía, para que exhiba la constancia del referido depósito ante esta ponencia, a fin de que surta efectos la suspensión otorgada. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-517/2011-I</p>	<p>Humberto Núñez Chávez</p>	<p>Director General de Seguridad Pública y Tránsito del Estado y otra autoridad.</p>	<p>2-Septiembre-2011</p>	<p>En atención al oficio de turno TJA/SGA/AP/0688/11, esta Ponencia procede al avocamiento de la demanda planteada de Humberto Núñez Chávez, SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA; en consecuencia; EMPLÁCESE al Director General de Seguridad Pública y Tránsito del Estado y Rafael Maldonado Arias, Agente de Tránsito adscrito a la citada Dirección. Se admiten las pruebas ofrecidas en autos. SE CONCEDE LA MEDIDA CAUTELAR CON EFECTOS INMEDIATOS. Se requiere al citado Director para que dentro del término de 24 horas cumpla con la determinación anterior e informe a esta Instructora y acredite mediante acuerdo tal circunstancia. Notifíquese personalmente.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUES A LOS EFECTOS DEL PUBLIUSUO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

<p>JA-523/2011-I</p>	<p>María de la Paz de la Luz Pérez y/o MA. de la Paz de la Luz Pérez</p>	<p>Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y otra autoridad</p>	<p>2-Septiembre-2011</p>	<p>En atención al oficio de turno TJA/SGA/AP/0697/11, esta Ponencia procede al avocamiento de la demanda planteada por María de la Paz de la Luz Pérez y/o MA. de la Paz de la Luz Pérez, SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA; en consecuencia; EMPLÁCESE al Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y al Subdirector Comercial del citado Organismo. Se admiten las pruebas ofrecidas en autos. SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL CON FIANZA. Se ordena a la autoridad deandada para que con efectos inmediatos gire las órdenes correspondientes a su oficina receptora a fin de que le sea recibido a la accionante el pago de la Fianza exigida. Se concede a la actora el término de tres días posteriores a aquél en que haya sido enterada dicha garantía, para que exhiba la constancia del referido depósito ante esta ponencia, a fin de que surta efectos la suspensión otorgada. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-268/2011-I</p>	<p>J. Jesús Ochoa López</p>	<p>Presidente Municipal del Ayuntamiento de Venustiano Carranza, Michoacán y otra autoridad.</p>	<p>2-Septiembre-2011</p>	<p>Visto el estado procesal que guarda el expediente en que se actúa y la reserva contenida en proveído de 8 de julio de 2011 respecto a la admisión de la prueba testimonial ofrecida por el actor. Se le al admite al actor la prueba testimonial a cargo de José Cabezas Zuno y Rafael Cervantes Chávez. Dese vista a las autoridades demandadas con la copia del interrogatorio previamente calificado. Notifíquese personalmente a las partes.</p>
<p>JA-R-0049/2011-I JA-314/2011-II</p>	<p>Recurrente: Director General y Subdirector Comercial ambos del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia.</p>		<p>2-Septiembre-2011</p>	<p>Vista la certificación que antecede, el escrito de J. Jesús Díaz Jiménez autorizado de la parte actora José Luis Palacios Maldonado dentro del juicio de origen del que deriva la presente reconsideración, se le tiene desahogando en tiempo la vista ordenada mediante acuerdo de 24 de agosto del año en curso. Cúmplase.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PLSA DEPOSITAR EN LA OFICINA DE RECEPCIÓN DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOCÁN DE OCAMPO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

<p>JA-265/2011-I</p>	<p>Carmen Gutiérrez Onofre</p>	<p>Presidente Municipal del Ayuntamiento de Venustiano Carranza, Michoacán y otra autoridad.</p>	<p>2-Septiembre- 2011</p>	<p>Visto el estado procesal que guarda el expediente en que se actúa y la reserva contenida en proveído de 8 de julio de 2011 respecto a la admisión de la prueba testimonial ofrecida por la actora. Se le al admite a la actora la prueba testimonial a cargo de José Cabezas Zuno y Rafael Cervantes Chávez. Dese vista a las autoridades demandadas con la copia del interrogatorio previamente calificado. Notifíquese personalmente a las partes.</p>
<p>JA-460/2011-I</p>	<p>Ramón Paramo Estrada</p>	<p>Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y otra autoridad</p>	<p>2-Septiembre- 2011</p>	<p>Visto el escrito de Ramón Paramo Estrada. Téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento efectuado en proveído de 16 de agosto del presente año. Téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta, así como exhibiendo comprobante de pago. Hágase saber a las partes que surte efectos la suspensión provisional concedida. Se requiere a las autoridades demandadas para que informe y acredite ante esta Instructora de los actos, determinaciones o providencias que se tomen al respecto. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-424/2011-I</p>	<p>J. Concepción Díaz Jacobo</p>	<p>Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y otra autoridad</p>	<p>2-Septiembre- 2011</p>	<p>Visto el escrito de la autorizada de J. Concepción Díaz Jacobo. Téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento efectuado en proveído de 15 de agosto del presente año. Téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta, así como exhibiendo comprobante de pago. Hágase saber a las partes que surte efectos la suspensión provisional concedida. Se requiere a las autoridades demandadas para que informe y acredite ante esta Instructora de los actos, determinaciones o providencias que se tomen al respecto. Notifíquese personalmente.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN QUE SE ALCANZAN LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUEDE SUJETARSE A DISPOSICIÓN DEL Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHUACÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

<p>JA-469/2011-I</p>	<p>María Tinoco Cazares</p>	<p>Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y otra autoridad</p>	<p>2-Septiembre- 2011</p>	<p>Visto el escrito y anexo de María Tinoco Cazares. Téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento efectuado en proveído de 16 de agosto del presente año. Téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta, así como exhibiendo comprobante de pago. Hágase saber a las partes que surte efectos la suspensión provisional concedida. Se requiere a las autoridades demandadas para que informe y acredite ante esta Instructora de los actos, determinaciones o providencias que se tomen al respecto. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-325/2011-I</p>	<p>Leonorilda Mondragón Vieyra</p>	<p>Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y otra autoridad</p>	<p>2-Septiembre- 2011</p>	<p>Visto el escrito y anexo del autorizado de Leonorilda Mondragón Vieyra. Téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta, así como exhibiendo comprobante de pago. Hágase saber a las partes que surte efectos la suspensión provisional concedida. Se requiere a las autoridades demandadas para que informe y acredite ante esta Instructora de los actos, determinaciones o providencias que se tomen al respecto. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-433/2011-I</p>	<p>Timoteo Rangel Cortés</p>	<p>Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y otra autoridad</p>	<p>2-Septiembre- 2011</p>	<p>Visto el escrito del autorizado de Timoteo Rangel Cortés. Téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento efectuado en proveído de 15 de agosto del presente año. Téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta, así como exhibiendo comprobante de pago. Hágase saber a las partes que surte efectos la suspensión provisional concedida. Se requiere a las autoridades demandadas para que informe y acredite ante esta Instructora de los actos, determinaciones o providencias que se tomen al respecto. Notifíquese personalmente.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO. SU VALOR JURÍDICO MALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUES LA DISPOSICIÓN DEL JURÍDICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

<p>JA-085/2011-I 453/2011</p>	<p>Quejoso Fernando Abarca Castellanos</p>		<p>2-Septiembre- 2011</p>	<p>Por recibido el oficio número 18097, del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado, y su anexo consistente en escrito de recurso de revisión interpuesto por el autorizado del quejoso Fernando Abarca Castellanos, en contra de la resolución de 5 de agosto de 2011, dictada por dicha autoridad federal en el juicio de garantías número 453/2011. Glócese el oficio, su anexo y el presente proveído a sus antecedentes. Notifíquese y Cúmplase.</p>
<p>JA-0265/2011-I</p>	<p>Carmen Gutiérrez Onofre</p>	<p>Presidente Municipal y Director de Seguridad Pública, ambos de Venustiano Carranza</p>	<p>2-Septiembre- 2011</p>	<p>Visto el escrito y anexos allegados por Marco Polo Barrera Salinas y Manuel Barragán López, se les reconoce al primero en cuanto apoderado jurídico del Presidente y al segundo en cuanto Director de Seguridad Pública de Venustiano Carranza; en consecuencia, téngaseles contestando en tiempo y forma legal a la demanda interpuesta en su contra. Por otra parte, con fundamento en el numeral 257 del código de justicia administrativa del estado de Michoacán, se les admiten las pruebas presuncional legal y humana e instrumental de actuaciones, así como la confesional a cargo de la actora Carmen Gutierrez Onofre. Se admite la testimonial a cargo de Javier Sánchez Mancilla y Javier Moreno Buen Rostro. En relación a la prueba testimonial a cargo de Cristóbal Martínez Cerda y Eduardo Pérez Gómez, se les requiere para por el término de 3 días para que alleguen el interrogatorio, bajo apercibimiento que se tendrá por no ofrecido dicho medio de convicción.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INSTRUMENTAL, ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO COMO REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

<p>JA-R- 0055/2011-I JA-326/2011-II</p>	<p>Recurrente: Director General y Subdirector Comercial ambos del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia.</p>		<p>2-Septiembre-2011</p>	<p>Vista la certificación que antecede, el escrito de J. Jesús Díaz Jiménez autorizado de la parte actora Lilia Martínez González dentro del juicio de origen del que deriva la presente reconsideración, se le tiene desahogado en tiempo la vista ordenada mediante acuerdo de 24 de agosto del año en curso. Cumplase.</p>
<p>JA-0268/2011-I</p>	<p>J. Jesús Ochoa López</p>	<p>Presidente Municipal y Director de Seguridad Pública, ambos de Venustiano Carranza</p>	<p>2-Septiembre-2011</p>	<p>Visto el escrito y anexos allegados por Marco Polo Barrera Salinas y Manuel Barragán López, se les reconoce al primero en cuanto apoderado jurídico del Presidente y al segundo en cuanto Director de Seguridad Pública de Venustiano Carranza; en consecuencia, téngaseles contestando en tiempo y forma legal a la demanda interpuesta en su contra.</p> <p>Por otra parte, con fundamento en el numeral 257 del código de justicia administrativa del estado de Michoacán, se les admiten las pruebas presuncional legal y humana e instrumental de actuaciones, así como la confesional a cargo del actor J. Jesús Ochoa López.</p> <p>Se admite la testimonial a cargo de Javier Sánchez Mancilla y Javier Moreno Buen Rostro.</p> <p>En relación a la prueba testimonial a cargo de Enrique Garibay Canela y Samuel Rivas Aviña, se les requiere para por el término de 3 días para que alleguen el interrogatorio, bajo apercibimiento que se tendrá por no ofrecido dicho medio de convicción.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO, SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADA	FECHA	ACUERDO
JA-R-0057/2011-I JA-335/2011-II	Recurrente: Director General y Subdirector Comercial ambos del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia.		5-Septiembre- 2011	Vista la certificación que antecede el escrito de Diana Edith Flores Herrera autorizada de la parte actora Ángela Pérez Ruelas dentro del juicio de origen del que deriva la presente reconsideración, se le tiene desahogando en tiempo la vista ordenada mediante acuerdo de 23 de agosto del año en curso. Cumplase.
JA-313/2011-I	Lidia María Rosas Barajas.	Director General y Subdirector Comercial ambos del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia	5-Septiembre- 2011	Visto el escrito del autorizado de la parte actora. Téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta, así como exhibiendo comprobante de pago. Hágase saber a las partes que surte efectos la suspensión provisional concedida. Se ordena a las autoridades demandadas, cumplan sin demora los efectos de la suspensión provisional decretada. Se requiere a las autoridades demandadas para que informe y acredite ante esta Instructora de los actos, determinaciones o providencias que se tomen al respecto. Notifíquese personalmente.
JA-463/2011-I	Easilia Chávez Rosales.	Director General y Subdirector Comercial ambos del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia	5-Septiembre- 2011	Visto el escrito del autorizado de la parte actora. Téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta, así como exhibiendo comprobante de pago. Hágase saber a las partes que surte efectos la suspensión provisional concedida. Se ordena a las autoridades demandadas, cumplan sin demora los efectos de la suspensión provisional decretada. Se requiere a las autoridades demandadas para que informe y acredite ante esta Instructora de los actos, determinaciones o providencias que se tomen al respecto. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALER COMO ASESORES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

<p>JA-R-0045/2011-I JA-299/2011-II</p>	<p>Recurrente: Director General y Subdirector Comercial ambos del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia.</p>		<p>5-Septiembre-2011</p>	<p>Vista la certificación que antecede, el escrito de Diana Edith Flores Herrera autorizada de la parte actora Francisco Morelos Trejo dentro del juicio de origen del que deriva la presente reconsideración, se le tiene desahogando en tiempo la vista ordenada mediante acuerdo de 23 de agosto del año en curso. Cumplase.</p>
<p>JA-436/2011-I</p>	<p>Elvia Vázquez Díaz.</p>	<p>Director General y Subdirector Comercial ambos del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia</p>	<p>5-Septiembre-2011</p>	<p>Visto el escrito y anexo de Elvia Vázquez Díaz parte actora. Téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta, así como exhibiendo comprobante de pago. Hágase saber a las partes que surte efectos la suspensión provisional concedida. Se ordena a las autoridades demandadas, cumplan sin demora los efectos de la suspensión provisional decretada. Se requiere a las autoridades demandadas para que informe y acredite ante esta Instructora de los actos, determinaciones o providencias que se tomen al respecto. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-R-0063/2011-I JA-356/2011-II</p>	<p>Recurrente: Director General y Subdirector Comercial ambos del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia.</p>		<p>5-Septiembre-2011</p>	<p>Vista la certificación que antecede, el escrito de Héctor Álvarez Álvarez autorizado de la parte actora Vicente Hernández Villa dentro del juicio de origen del que deriva la presente reconsideración, se le tiene desahogando en tiempo la vista ordenada mediante acuerdo de 23 de agosto del año en curso. Cumplase.</p>
<p>JA-171/2010-I</p>	<p>Eufemia Romero Martínez.</p>	<p>Ayuntamiento de Yurécuaro, Michoacán</p>	<p>2-Septiembre-2011</p>	<p>Vista la razón actuarial de cuenta, de la cual se tiene que no fue posible notificar el proveído dictado con fecha 17 de agosto del año en curso, dentro del expediente JA-0171/2010-I, en el que se actúa, a la autoridad demandada en el presente juicio, Ayuntamiento Constitucional de Yurécuaro, Michoacán, por las razones expuestas en la misma. Notifíquese dicho proveído por oficio a la citada autoridad en su domicilio oficial. Notifíquese personalmente.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. EN SU CASO, REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCACÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

<p>JA-445/2011-I</p>	<p>Ma. Concepción Villanueva López.</p>	<p>Director General y Subdirector Comercial ambos del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia</p>	<p>5-Septiembre-2011</p>	<p>Visto el escrito y anexo de Ma. Concepción Villanueva López. Téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta, así como exhibiendo comprobante de pago. Hágase saber a las partes que surte efectos la suspensión provisional concedida. Se ordena a las autoridades demandadas, cumplan sin demora los efectos de la suspensión provisional decretada. Se requiere a las autoridades demandadas para que informe y acredite ante esta Instructora de los actos, determinaciones o providencias que se tomen al respecto. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-376/2011-I</p>	<p>María Socorro Méndez García.</p>	<p>Director General y Subdirector Comercial ambos del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia</p>	<p>5-Septiembre-2011</p>	<p>Visto el escrito y anexo de la autorizada de María Socorro Méndez García. Téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta, así como exhibiendo comprobante de pago. Hágase saber a las partes que surte efectos la suspensión provisional concedida. Se ordena a las autoridades demandadas, cumplan sin demora los efectos de la suspensión provisional decretada. Se requiere a las autoridades demandadas para que informe y acredite ante esta Instructora de los actos, determinaciones o providencias que se tomen al respecto. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-171/2010-I</p>	<p>Quejoso: Lufemia Romero Martínez</p>	<p>Ayuntamiento de Yurécuaro, Michoacán</p>	<p>5-Septiembre-2011</p>	<p>Téngase por recibido el oficio número TJA/SGA/DG/0841/2011, enviado por el Coordinador de Asuntos Jurídicos del Tribunal de Justicia Administrativa de Michoacán mediante el cual remite diversas constancias. Se ordena agregar dichas constancias al cuaderno formado con motivo de la interposición del citado amparo. Cumplase.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. ACANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTO A DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

<p>JA-145/2011-I</p>	<p>Carmen Méndez Peña</p>	<p>Director de Abasto Popular, dependiente de la Subsecretaría de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado.</p>	<p>5-Septiembre-2011</p>	<p>Visto el escrito del autorizado de Carmen Méndez Peña. Téngasele manifestando su conformidad con el pretendido cumplimiento a la Sentencia de Sala de 28 de junio de 2011 por parte de la Directora de Abasto y Comercio Popular del Gobierno del Estado de Michoacán. Se declara cumplida la citada sentencia. Por lo que una vez que cause estado el auto, se ordena el archivo del presente expediente como asunto definitivamente concluido. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-499/2011-I</p>	<p>Yuritxi Medina Solorio</p>	<p>Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y otra autoridad</p>	<p>5-Septiembre-2011</p>	<p>Visto el escrito de Yuritxi Medina Solorio. Téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento efectuado en proveído de 25 de agosto del presente año. Téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta, sin exhibir el documento en el que acredite la existencia del acto que impugna... Téngasele a la ocursoante únicamente cumpliendo al requerimiento efectuado en el proveído de fecha 25 de agosto de 2011... SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL CON FIANZA. Se ordena a las autoridades demandadas para que con efectos inmediatos gire las órdenes correspondientes a su oficina receptora a fin de que le sea recibido a la accionante el pago de la Fianza fijada. Se concede a la actora el término de tres días posteriores a aquél en que haya sido enterada dicha garantía, para que exhiba la constancia del referido depósito ante esta ponencia, a fin de que surta efectos la suspensión otorgada. Notifíquese personalmente.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTO A DISPOSICIÓN PÚBLICA POR PREFERENCIA Ó CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

<p>JA-493/2011-I</p>	<p>Julia Gómez Reyes</p>	<p>Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y otra autoridad</p>	<p>5-Septiembre- 2011</p>	<p>Visto el escrito de Julia Gómez Reyes. Téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento efectuado en proveído de 24 de agosto del presente año. Téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta, sin exhibir el documento en el que acredite la existencia del acto que impugna... Téngasele a la ocursoante únicamente cumpliendo al requerimiento efectuado en el proveído de fecha 24 de agosto de 2011... SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL CON FIANZA. Se ordena a las autoridades demandadas para que con efectos inmediatos gire las órdenes correspondientes a su oficina receptora a fin de que le sea recibido a la accionante el pago de la Fianza fijada. Se concede a la actora el término de tres días posteriores a aquél en que haya sido enterada dicha garantía, para que exhiba la constancia del referido depósito ante esta ponencia, a fin de que surta efectos la suspensión otorgada. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-379/2011-I</p>	<p>Joel Rodríguez Lara</p>	<p>Procurador General de Justicia del Estado</p>	<p>5-Septiembre- 2011</p>	<p>Visto el escrito de quienes se ostentan apoderados jurídicos del Procurador General de Justicia del Estado. Téngaseles en tiempo informando del pretendido cumplimiento a la medida cautelar concedida en proveído de 23 de agosto de 2011. Dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga. Notifíquese personalmente a la parte actora.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO EN REFERENCIA Ó CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

<p>JA-418/2011-I</p>	<p>Hugo Morales Farías.</p>	<p>Director General y Subdirector Comercial ambos del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia</p>	<p>5-Septiembre-2011</p>	<p>Visto el primer escrito del autorizado de Hugo Morales Farías. Téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento efectuado en proveído de 15 de agosto del presente año. Téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta, sin exhibir el documento en el que acredite la existencia del acto que impugna... Por lo que ve al segundo escrito y anexo de la parte actora Téngasele Téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta, así como exhibiendo comprobante de pago. Se tiene al citado actor dando cumplimiento a lo ordenado en proveído de fecha 15 de agosto de 2011... hágase saber a las partes que surte sus efectos la suspensión concedida. Se ordena a las autoridades demandadas, cumplan sin demora los efectos de la suspensión provisional decretada. Se requiere a las autoridades demandadas para que informe y acredite ante esta Instructora de los actos, determinaciones o providencias que se tomen al respecto. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-427/2011-I</p>	<p>José de Jesús Salceda Contreras</p>	<p>Titular de la Coordinación de Ingresos Municipales del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán y otras autoridades</p>	<p>5-Septiembre-2011</p>	<p>Visto el escrito y anexos de Mario Ordaz Rodríguez y Alma Rosa García López. Se reconoce al primero de los citados en cuanto Apoderado Jurídico del actor. No así a la segunda de los citados en cuanto autorizada en términos del primer párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del estado de Michoacán. dígase a los ocursoantes que no ha lugar a tenerles señalando domicilio Cúmplase.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES ES DISPONIBLE EN SU ENTIDAD PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

<p>JA-427/2011-I</p>	<p>José de Jesús Salceda Contreras</p>	<p>Titular de la Coordinación de Ingresos Municipales del Ayuntamiento de Zamora, Michoacán y otras autoridades</p>	<p>5-Septiembre-2011</p>	<p>Vista la certificación que antecede así como el escrito y anexo de cuenta, téngase a José de Jesús Salceda Contreras, desahogando en tiempo el requerimiento dictado en el auto de 17 de agosto del año en curso. Se admite al actor la prueba testimonial a cargo de María Elena García Ceja y Héctor Ojeda Espinoza. Dese vista a las autoridades demandadas con copia del interrogatorio previamente calificado... téngasele al actor exhibiendo la cantidad de \$20,000.00, en efectivo como garanti para el otorgamiento de la medida cautelar dictada. SURTE EFECTOS LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL CONCEDIDA. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-526/2011-I</p>	<p>Tomás Ortiz Figueroa</p>	<p>Director General y Subdirector Comercial ambos del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia</p>	<p>5-Septiembre-2011</p>	<p>En atención al oficio de turno TJA/SGA/AP/0701/11, esta Ponencia procede al avocamiento de la demanda planteada de Tomás Ortiz Figueroa, SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA; en consecuencia; EMPLÁCESE al Director General y Subdirector Comercial ambos del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. Se admiten las pruebas ofrecidas en autos. SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL CON FIANZA. Se ordena a las autoridades demandadas para que con efectos inmediatos gire las órdenes correspondientes a su oficina receptora a fin de que le sea recibido a la accionante el pago de la Fianza fijada. Se concede a la actora el término de tres días posteriores a aquél en que haya sido enterada dicha garantía, para que exhiba la constancia del referido depósito ante esta ponencia, a fin de que surta efectos la suspensión otorgada. Notifíquese personalmente</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL CON FIANZA SE CONCEDE SIN REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADA	FECHA	ACUERDO
JA- 0010/2011-I	Rogelio Hernández Villalobos	COCOTRA	6 septiembre 2011	Ténganse por recibido el oficio signado por el Magistrado Titular de la Segunda Ponencia de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán, las copia certificadas de la resolución pronunciada por la Sala de este Tribunal con fecha 23 veintitrés de agosto de 2011 dos mil once dentro del recurso JA-R-0008/2011-II, que revoca el auto de fecha 21 veintiuno de enero de 2011 dos mil once agréguese tal resolución al cuadernillo formado con motivo de la interposición de tal recurso. Cumplase.
JA-325/2011-I	Leonorilda Mondragón Vieyra	OOAPAS	6 septiembre 2011	Vistos los escritos y anexos del Subdirector Comercial y apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, respectivamente, téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA; se le admiten las pruebas descritas en el presente acuerdo; virtud que las autoridades demandadas en su contestación de demanda invocan la causal de improcedencia preceptuada en la fracción IV del numeral 205 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; hágase saber a la parte actora que cuenta con el término de 5 cinco días hábiles para ampliar su demanda si a su derecho estimare procedente. Notifíquese personalmente.
JA-406/2011-I	Sara Aguilar Martínez	OOAPAS	6 septiembre 2011	Vistos los escritos y anexos del Subdirector Comercial y apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, respectivamente, téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA; se le admiten las pruebas descritas en el presente acuerdo; virtud que las autoridades demandadas en su contestación de demanda invocan la causal de improcedencia preceptuada en la fracción IV del numeral 205 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; hágase saber a la parte actora que cuenta con el término de 5 cinco días hábiles para ampliar su demanda si a su derecho estimare procedente. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

<p>JA-298/2011-I</p>	<p>Sergio Garduño Ortega</p>	<p>OOAPAS</p>	<p>6 septiembre 2011</p>	<p>Vistos los escritos y anexos del Subdirector Comercial y apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, respectivamente, téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA; se le admiten las pruebas descritas en el presente acuerdo; virtud que las autoridades demandadas en su contestación de demanda invocan la causal de improcedencia preceptuada en la fracción IV del numeral 205 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; hágase saber a la parte actora que cuenta con el término de 5 cinco días hábiles para ampliar su demanda si a su derecho estimare procedente. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-397/2011-I</p>	<p>Marco Antonio Casillas Macias</p>	<p>OOAPAS</p>	<p>6 septiembre 2011</p>	<p>Vistos los escritos y anexos del Subdirector Comercial y apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, respectivamente, téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA; se le admiten las pruebas descritas en el presente acuerdo; virtud que las autoridades demandadas en su contestación de demanda invocan la causal de improcedencia preceptuada en la fracción IV del numeral 205 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; hágase saber a la parte actora que cuenta con el término de 5 cinco días hábiles para ampliar su demanda si a su derecho estimare procedente. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-316/2011-I</p>	<p>Rita Hernández Molina</p>	<p>OOAPAS</p>	<p>6 septiembre 2011</p>	<p>Vistos los escritos y anexos del Subdirector Comercial y apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, respectivamente, téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA; se le admiten las pruebas descritas en el presente acuerdo; virtud que las autoridades demandadas en su contestación de demanda invocan la causal de improcedencia preceptuada en la fracción IV del numeral 205 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; hágase saber a la parte actora que cuenta con el término de 5 cinco días hábiles para ampliar su demanda si a su derecho estimare procedente. Notifíquese personalmente.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO SUPLEN EN DE NINGUN MODO LA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

<p>JA-289/2011-I</p>	<p>Patricia Martínez Herrera</p>	<p>OOAPAS</p>	<p>6 septiembre 2011</p>	<p>Vistos los escritos y anexos del Subdirector Comercial y apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, respectivamente, téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA; se le admiten las pruebas descritas en el presente acuerdo; virtud que las autoridades demandadas en su contestación de demanda invocan la causal de improcedencia preceptuada en la fracción IV del numeral 205 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; hágase saber a la parte actora que cuenta con el término de 5 cinco días hábiles para ampliar su demanda si a su derecho estimare procedente. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-361/2011-I</p>	<p>Silverio González Contreras</p>	<p>OOAPAS</p>	<p>6 septiembre 2011</p>	<p>Vistos los escritos y anexos del Subdirector Comercial y apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, respectivamente, téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA; se le admiten las pruebas descritas en el presente acuerdo; virtud que las autoridades demandadas en su contestación de demanda invocan la causal de improcedencia preceptuada en la fracción IV del numeral 205 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; hágase saber a la parte actora que cuenta con el término de 5 cinco días hábiles para ampliar su demanda si a su derecho estimare procedente. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-334/2011-I</p>	<p>Teofanes Ambriz Zamudio</p>	<p>OOAPAS</p>	<p>6 septiembre 2011</p>	<p>Vistos los escritos y anexos del Subdirector Comercial y apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, respectivamente, téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA; se le admiten las pruebas descritas en el presente acuerdo; virtud que las autoridades demandadas en su contestación de demanda invocan la causal de improcedencia preceptuada en la fracción IV del numeral 205 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; hágase saber a la parte actora que cuenta con el término de 5 cinco días hábiles para ampliar su demanda si a su derecho estimare procedente. Notifíquese personalmente.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO ES DE USO PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

<p>JA-307/2011-I</p>	<p>Luis Miguel Rangel Cornejo</p>	<p>OOAPAS</p>	<p>6 septiembre 2011</p>	<p>Vistos los escritos y anexos del Subdirector Comercial y apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, respectivamente, téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA; se le admiten las pruebas descritas en el presente acuerdo; virtud que las autoridades demandadas en su contestación de demanda invocan la causal de improcedencia preceptuada en la fracción IV del numeral 205 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; hágase saber a la parte actora que cuenta con el término de 5 cinco días hábiles para ampliar su demanda si a su derecho estimare procedente. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-283/2011-I</p>	<p>María de la Luz Ramírez García</p>	<p>OOAPAS</p>	<p>6 septiembre 2011</p>	<p>Vistos los escritos y anexos del Subdirector Comercial y apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, respectivamente, téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA; se le admiten las pruebas descritas en el presente acuerdo; virtud que las autoridades demandadas en su contestación de demanda invocan la causal de improcedencia preceptuada en la fracción IV del numeral 205 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; hágase saber a la parte actora que cuenta con el término de 5 cinco días hábiles para ampliar su demanda si a su derecho estimare procedente. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-352/2011-I</p>	<p>María Virginia García</p>	<p>OOAPAS</p>	<p>6 septiembre 2011</p>	<p>Vistos los escritos y anexos del Subdirector Comercial y apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, respectivamente, téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA; se le admiten las pruebas descritas en el presente acuerdo; virtud que las autoridades demandadas en su contestación de demanda invocan la causal de improcedencia preceptuada en la fracción IV del numeral 205 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; hágase saber a la parte actora que cuenta con el término de 5 cinco días hábiles para ampliar su demanda si a su derecho estimare procedente. Notifíquese personalmente.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTÁ SUJETA A SUPOSICIÓN EN DEL P. 81.9. PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-451/2011-I	Miriam A. Rangel Hidalgo	Directora de Abastos	6 septiembre 2011	Visto el escrito de la Directora de Abasto y Comercio Popular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Michoacán , se le tiene dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA interpuesta en su contra; se le admiten las pruebas Presuncional Legal y Humana e Instrumental de Actuaciones , así como las documentales descritas en el presente acuerdo. Notifíquese personalmente.
JA-451/2011-I	Miriam A. Rangel Hidalgo	Directora de Abastos	6 septiembre 2011	Visto el escrito de la Jefa de Departamento de Análisis de Mercados adscrita a la Dirección de Abasto y Comercio Popular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Michoacán, se le tiene dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA interpuesta en su contra; se le admiten las pruebas Presuncional Legal y Humana e Instrumental de Actuaciones , así como las documentales descritas en el presente acuerdo. Notifíquese personalmente.
JA-358/2011-I	Irais Peña Gómez	OOAPAS	6 septiembre 2011	Vistos los escritos y anexos del Subdirector Comercial y apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán , respectivamente, téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA; se le admiten las pruebas descritas en el presente acuerdo; virtud que las autoridades demandadas en su contestación de demanda invocan la causal de improcedencia preceptuada en la fracción IV del numeral 205 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; hágase saber a la parte actora que cuenta con el término de 5 cinco días hábiles para ampliar su demanda si a su derecho estimare procedente. Notifíquese personalmente.
JA-340/2011-I	Said Ortiz Ziranda	OOAPAS	6 septiembre 2011	Vistos los escritos y anexos del Subdirector Comercial y apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán , respectivamente, téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA; se le admiten las pruebas descritas en el presente acuerdo; virtud que las autoridades demandadas en su contestación de demanda invocan la causal de improcedencia preceptuada en la fracción IV del numeral 205 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; hágase saber a la parte actora que cuenta con el término de 5 cinco días hábiles para ampliar su demanda si a su derecho estimare procedente. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUSA A DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

<p>JA-322/2011-I</p>	<p>María F. Alcaraz López</p>	<p>OOAPAS</p>	<p>6 septiembre 2011</p>	<p>Vistos los escritos y anexos del Subdirector Comercial y apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, respectivamente, téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA; se le admiten las pruebas descritas en el presente acuerdo; virtud que las autoridades demandadas en su contestación de demanda invocan la causal de improcedencia preceptuada en la fracción IV del numeral 205 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; hágase saber a la parte actora que cuenta con el término de 5 cinco días hábiles para ampliar su demanda si a su derecho estimare procedente. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-322/2011-I</p>	<p>María F. Alcaraz López</p>	<p>OOAPAS</p>	<p>6 septiembre 2011</p>	<p>Visto el escrito y anexo de la parte actora téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta así como exhibiendo comprobante de pago expedido por el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, por tanto, surte sus efectos la medida cautelar dictada, se ordena a la autoridad demandada Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán y al Subdirector del citado Organismo, cumpla sin demora con los efectos de la suspensión provisional dictada. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-295/2011-I</p>	<p>Luis A. González Cisneros</p>	<p>OOAPAS</p>	<p>6 septiembre 2011</p>	<p>Vistos los escritos y anexos del Subdirector Comercial y apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, respectivamente, téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA; se le admiten las pruebas descritas en el presente acuerdo; virtud que las autoridades demandadas en su contestación de demanda invocan la causal de improcedencia preceptuada en la fracción IV del numeral 205 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; hágase saber a la parte actora que cuenta con el término de 5 cinco días hábiles para ampliar su demanda si a su derecho estimare procedente. Notifíquese personalmente.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO NO SUPLEN EN DE NINGUNA MANERA LA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-295/2011-I	Luis A. González Cisneros	OOAPAS	6 septiembre 2011	<p>Visto el escrito y anexo de la parte actora téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta así como exhibiendo comprobante de pago expedido por el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, por tanto, surte sus efectos la medida cautelar dictada, se ordena a la autoridad demandada Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán y al Subdirector del citado Organismo, cumpla sin demora con los efectos de la suspensión provisional dictada.</p> <p>Notifíquese personalmente.</p>
JA-475/2011-I	José Ángel Rubio Ruíz	OOAPAS	6 septiembre 2011	<p>Visto el escrito y anexo de la parte actora téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta así como exhibiendo comprobante de pago expedido por el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, por tanto, surte sus efectos la medida cautelar dictada, se ordena a la autoridad demandada Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán y al Subdirector del citado Organismo, cumpla sin demora con los efectos de la suspensión provisional dictada.</p> <p>Notifíquese personalmente.</p>
JA-229/2011-I	Arturo Flores Valera	Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas	6 septiembre 2011	<p>Visto el estado procesal que guardan los presentes autos, se tiene que los actores no recurrieron el proveído de fecha 12 de julio de la presente anualidad a través del cual se les tuvo por no presentada la demanda; por lo que procede declarar firme el acuerdo referido y se ordena su archivo definitivo.</p> <p>Notifíquese personalmente.</p>
JA-229/2011-I	Arturo Flores Valera	Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas	6 septiembre 2011	<p>Dentro del expediente JA-0229/2011-I en que se actúa, téngase por recibido el oficio TCA/2039/2011 enviado por el Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado, y anexos constancias que se ordenan agregar a los autos del presente expediente para que obren como corresponda.</p> <p>Notifíquese personalmente.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUEDE SUJETARSE A MODIFICACIONES SIN PREAVISO. PARA MÁS INFORMACIÓN REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-343/2011-I	Carlos Omar Domínguez Manríquez	OOAPAS	6 septiembre 2011	Visto el escrito y anexo de la parte actora téngase realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta así como exhibiendo comprobante de pago expedido por el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, por tanto, surte sus efectos la medida cautelar dictada , se ordena a la autoridad demandada Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán y al Subdirector del citado Organismo, cumpla sin demora con los efectos de la suspensión provisional dictada. Notifíquese personalmente.
JA-514/2011-I	Noé Adalid Torres Vázquez	Director de Servicios Administrativo de PGJE	6 septiembre 2011	Esta Instructora declina del conocimiento del expediente JA-514/2011-I y plantea su acumulación oficiosa al expediente más antiguo, en el caso específico JA-266/2011-II Por lo anterior, se ordena la remisión del presente expediente a la Secretaría General de Acuerdos a efecto de la sustanciación de la acumulación oficiosa. Cúmplase.
Amparo IV-352/2011 JA-306/2011-I	Francisco Sánchez Chanona	OOAPAS	6 septiembre 2011	Visto el oficio signado por el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de este Tribunal, téngase por recibido al igual que el oficio número 22704 de fecha 30 treinta de agosto de 2011 dos mil once del Juzgado Noveno de Distrito, en el que se informa a este Tribunal de la resolución dictada dentro del juicio de amparo número IV-352/2011 promovido por Francisco Sánchez Chanona, parte actora dentro del juicio administrativo JA-0306/2008-I ; donde la autoridad federal NO AMPARA NI PROTEGE al quejoso. Cúmplase.
JA-066/2011-I	Raúl Castro Reyes	Ayuntamiento de Zacapu, Michoacán y otras	6 septiembre 2011	Visto el oficio signado por el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de este Tribunal, mediante el cual remite a esta Instructora copia simple del cuaderno formado con motivo del juicio de garantías 335/2011 que conoce el Juez Noveno de Distrito en el Estado; téngase por recibido y agréguese a los autos del juicio administrativo JA-0066/2010-I para que obre como corresponda. CÚMPLASE.
JA-060/2010-I	Julio Castro Cervantes	Ayuntamiento de Zacapu, Michoacán y otras	6 septiembre 2011	Visto el oficio signado por el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de este Tribunal, mediante el cual remite a esta Instructora copia simple del cuaderno formado con motivo del juicio de garantías 352/2011 que conoce el Juez Séptimo de Distrito en el Estado; téngase por recibido y agréguese a los autos del juicio administrativo JA-0060/2010-I para que obre como corresponda. CÚMPLASE.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES. SUS CONTENIDOS PUEDEN SUJETARSE A LA PUBLICACIÓN EN LA GACETA DE LA PRESIDENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

<p>JA-393/2010-I</p>	<p>Anahi Pineda García</p>	<p>Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas Michoacán y otras</p>	<p>6 septiembre 2011</p>	<p>Visto el escrito de cuenta, téngase a los actores referidos, dentro del expediente JA-0393/2010-I en que se actúa, señalando nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones, así como autorizados, revisando el domicilio y autorizados señalados con anterioridad; Sin que haya lugar a proveer de conformidad a lo solicitado por Patricia Alejandra Cordova Téllez, Jessica Maya Guillen, Reyna Martínez García, Conrado Chávez Mendoza, Rubén Barreto Bracamontes, Samuel Cebero Vargas, Ubaldo Ortega Suárez y Esteban Varilla Castro, toda vez, que mediante proveído de fecha 7 de diciembre de 2010 dos mil diez, se les tuvo por no presentada la demanda, en virtud de que no comparecieron a ratificar las cartas poder exhibidas en autos. Cumplase.</p>
<p>JA-085/2011-I</p>	<p>Fernando Abarca Castellanos</p>	<p>Coordinación de Contraloría del Estado de Michoacán</p>	<p>6 septiembre 2011</p>	<p>Visto el oficio signado por el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de este Tribunal, mediante el cual remite a esta Instructora copia simple del cuaderno formado con motivo del juicio de garantías 453/2011 que conoce el Juez Tercero de Distrito en el Estado; téngase por recibido y agréguese a los autos del recurso de reconsideración JA-0085/2011-I para que obre como corresponda. Cumplase.</p>
<p>JA-067/2011-I</p>	<p>Silvia Santos Díaz</p>	<p>Coordinación de Contraloría del Estado de Michoacán</p>	<p>6 septiembre 2011</p>	<p>Visto el oficio signado por el Coordinador de Asuntos Jurídicos y Amparos de este Tribunal, mediante el cual remite a esta Instructora copia simple del cuaderno formado con motivo del juicio de garantías 462/2011 que conoce el Juez Primero de Distrito en el Estado; téngase por recibido y agréguese a los autos del recurso de reconsideración JA-0067/2011-I para que obre como corresponda. Cumplase.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESE SER OBJETO DE RECONSIDERACIÓN O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO

PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS SIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

<p>JA-484/2011-I</p>	<p>Leonel Rubio García</p>	<p>OOAPAS</p>	<p>6 septiembre 2011</p>	<p>Visto el escrito de D. Jesús Díaz Jiménez, autorizado en términos amplios de Leonel Rubio García, téngasele dando respuesta, en tiempo, al requerimiento efectuado en proveído de fecha 24 veinticuatro de agosto del presente año, sin exhibir el documento, en el que acredite la existencia del acto que impugna como: "la reclusión de la colonia Jardines de Guadalupe de esta ciudad de Morelia, Michoacán, de colonia o fraccionamiento de tipo popular a media"; Por otra parte, respecto del requerimiento efectuado a la parte actora para que exhibiera constancia del depósito correspondiente al pago de los recibos impugnados, a fin de que surtiera efectos la suspensión concedida en el presente expediente y toda vez que no lo exhibe se le hace efectivo el apercibimiento decretado en proveído de fecha 24 veinticuatro de agosto de 2011 dos mil once, en el sentido de que: no surte efectos la medida cautelar dictada. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-280/2011-I</p>	<p>Ignacia López Valor</p>	<p>OOAPAS</p>	<p>6 septiembre 2011</p>	<p>Vistos los escritos y anexos del Subdirector Comercial y apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, respectivamente, téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA; se le admiten las pruebas descritas en el presente acuerdo; virtud que las autoridades demandadas en su contestación de demanda invocan la causal de improcedencia preceptuada en la fracción IV del numeral 205 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán; hágase saber a la parte actora que cuenta con el término de 5 cinco días hábiles para ampliar su demanda si a su derecho estimare procedente. Notifíquese personalmente.</p>
<p>JA-R- 0043/2011-I JA-281/2011-II</p>	<p>RECURRENTE: DIRECTOR GENERAL Y SUBDIRECTOR COMERCIAL AMBOS DEL OOAPAS</p>		<p>6 septiembre 2011</p>	<p>Téngase por recibido el oficio del Magistrado Instructor de la Segunda Ponencia de este Tribunal mediante el cual remite constancias en alcance al testimonio que fue enviado para tramitar el recurso de reconsideración en que se actúa; agréguese a sus autos para que obren como corresponda. Cúmplase.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES MERAMENTE INFORMATIVA SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD PÚBLICA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-448/2011-I	Salvador Márquez Piñón	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-424/2011-I	J. Concepción Díaz Jacobo	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-475/2011-I	José Ángel Rubio Ruiz	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0466/2011-I	Tayde Casasola y/o Tayde Casasola de Aguirre	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA- 0457/2011-I	Cecilia Guillen Ortiz	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0400/2011-I	María del Carmen Vergara Hurtado	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANZAR ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0319/2011-I	José Guadalupe Ibarra Dorantes	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0301/2011-I	Severiano Herrera Méndoza	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0418/2011-I	Hugo Morales Farías	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0436/2011-I	Elvia Vázquez Díaz	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0400/2011-I	María del Carmen Vergara Hurtado	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0445/2011-I	Ma. Concepción Villanueva López	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre- 2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0469/2011-I	María Tinoco Cazáres	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre- 2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0460/2011-I	Ramón Paramo Estrada	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre- 2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0439/2011-I	Zeferino García García	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre- 2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0430/2011-I	Javier Martínez Ruíz	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre- 2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0355/2011-I	Baltazar Padilla Ruíz	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre- 2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0304/2011-I	María Martha Sánchez Tamayo	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre- 2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0370/2011-I	Guillermo Armando Uriostegui	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre- 2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO Y NO TIENE ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES SU FUNDACIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

	Vargas	Autoridad		personalmente.
JA-0337/2011-I	Librado Andrés Osorio y/o Andrés Ortíz Osorio	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0310/2011-I	Octavio Chávez Rodríguez	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0349/2011-I	María Elena Garnica Mendoza y/o Ma. Elena Garnica Mendoza	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0433/2011-I	Timoteo Rangel Cortés	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0463/2011-I	Basilia Chávez Rosales	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0313/2011-I	Lidia María Rosas Barajas	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0367/2011-I	Esther Meza Murillo	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER FORMAL SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0415/2011-I	Olga Lidia Vallejo Martínez	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0415/2011-I	Olga Lidia Vallejo Martínez	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Visto el escrito de Olga Lidia Martínez Vallejo, téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento efectuado en proveído de 15 de agosto del presente año, por otro lado y respecto del requerimiento a la actora para exhibir constancia del deposito correspondiente a la fianza, dado que solo se limita a manifestar que no puede exhibir el recibo de cobro correspondiente, no surte efectos la medida cautelar dictada. Notifíquese personalmente.
JA-0343/2011-I	Carlos Omar Domínguez Manríquez	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0343/2011-I	Carlos Omar Domínguez Manríquez	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngasele a la autoridad demandada por cumpliendo con la suspensión dictada en auto de 25 de agosto de 2011, y por haciendo las manifestaciones en relación a la medida cautelar dictada Notifíquese personalmente.
JA-0412/2011-I	Emiliano Villaseñor Villa y/o Emiliano Villaseñor Villaseñor	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0412/2011-I	Emiliano Villaseñor Villa y/o Emiliano Villaseñor Villaseñor	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Visto el escrito de Diana Edith Flores Herrera, autorizada en términos amplios de la parte actora, téngasele realizando las manifestaciones a que se contrae su escrito de cuenta, así como exhibiendo comprobante de pago, se tiene a la actora cumpliendo con lo ordenado el 26 de agosto de 2011, consecuentemente surte efectos la suspensión provisional concedida. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER PURAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUEDE SUJETARSE A CAMBIOS Y SU USO SOLO DEBE SER PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0328/2011-I	Patricia Neria Hernández	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0328/2011-I	Patricia Neria Hernández	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Visto el escrito de J. Jesús Díaz Jiménez autorizado en términos amplios de la parte actora, téngasele realizando las manifestaciones a que se contrae su escrito de cuenta, así como exhibiendo comprobante de pago, se tiene a la actora cumpliendo con lo ordenado el 25 de agosto de 2011, consecuentemente surte efectos la suspensión provisional concedida. Notifíquese personalmente.
JA-0328/2011-I	Patricia Neria Hernández	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngase a la autoridad demandada por cumpliendo con la suspensión dictada en auto de fecha 09 de agosto de 2011. Notifíquese personalmente.
JA-0376/2011-I	María Socorro Méndez García	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngase a la autoridad demandada por cumpliendo con la suspensión dictada en auto de fecha 24 de agosto de 2011. Notifíquese personalmente.
JA-0397/2011-I	Marco Antonio Casillas Macias	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngase a la autoridad demandada por cumpliendo con la suspensión dictada en auto de fecha 09 de agosto de 2011. Notifíquese personalmente.
JA-0508/2011-I	Clementina Acevedo Sánchez	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Visto el escrito de Clementina Acevedo Sánchez, téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento efectuado en proveído de 30 de agosto de 2011, Surte efectos la suspensión provisional concedida. Notifíquese personalmente.
JA-0298/2011-I	Sergio Garduño Ortega	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Visto el escrito de Sergio Garduño Ortega, téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento de 09 de agosto de 2011, SE CONCEDE LA MEDIDA CAUTELAR CON FIANZA. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS. JUSTIFICACIÓN DE DEPÓSITO EN EL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0298/2011-I	Teofanes Ambriz Zamudio	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Visto el escrito de Teofanes Ambriz Zamudio, téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento de 10 de agosto de 2011, SE CONCEDE LA MEDIDA CAUTELAR CON FIANZA. Notifíquese personalmente.
JA-0346/2011-I	Martha Elba Suarez Arroyo o Martha Elva Suarez Arroyo	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0346/2011-I	Martha Elba Suarez Arroyo o Martha Elva Suarez Arroyo	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Visto el escrito de Diana Edith Flores Herrera, téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento de 26 de agosto de 2011, Surte efectos la suspensión provisional concedida Notifíquese personalmente.
JA-0364/2011-I	Ma. Isabel Villaseñor Rosales	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0364/2011-I	Ma. Isabel Villaseñor Rosales	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Visto el escrito de Diana Edith Flores Herrera, téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento de 26 de agosto de 2011, Surte efectos la suspensión provisional concedida Notifíquese personalmente.
JA-0340/2011-I	Said Ortiz Ziranda	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Visto el escrito de Diana Edith Flores Herrera, téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento de 26 de agosto de 2011, Surte efectos la suspensión provisional concedida Notifíquese personalmente.
JA-0361/2011-I	Silverio Gonzales Contreras	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Visto el escrito de Diana Edith Flores Herrera, téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento de 25 de agosto de 2011, Surte efectos la suspensión provisional concedida Notifíquese personalmente.
JA-0361/2011-I	Silverio Gonzales Contreras	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngase a la autoridad demandada cumpliendo con la suspensión dictada el 25 de agosto de 2011 en la parte que ordena a la actora recibir la fianza, Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALER PARA ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUEDE SUJETARSE A CAMBIOS DEPENDIENDO DE LA REFERENCIA Ó CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0442/2011-I	Artemio Arreola Pérez	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Visto el escrito de Diana Edith Flores Herrera, téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento de 25 de agosto de 2011, Surte efectos la suspensión provisional concedida Notifíquese personalmente.
JA-0442/2011-I	Artemio Arreola Pérez	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngase a la autoridad demandada cumpliendo con la suspensión dictada el 25 de agosto de 2011 en la parte que ordena a la actora recibir la fianza, Notifíquese personalmente.
JA-0283/2011-I	María de la Luz Ramírez García	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Visto el escrito de Diana Edith Flores Herrera, téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento de 25 de agosto de 2011, Surte efectos la suspensión provisional concedida Notifíquese personalmente.
JA-0283/2011-I	María de la Luz Ramírez García	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngase a la autoridad demandada señalando que se han girado las instrucciones a efecto de que se proceda a la recepción de las garantías ordenadas., Notifíquese personalmente.
JA-0325/2011-I	Leonorilda Mondragón Vieyra	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngase a la autoridad demandada señalando que se han girado las instrucciones a efecto de que se proceda a la recepción de las garantías ordenadas., Notifíquese personalmente.
JA-0316/2011-I	Rita Hernández Molina	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngase a la autoridad demandada señalando que se han girado las instrucciones a efecto de que se proceda a la recepción de las garantías ordenadas., Notifíquese personalmente.
JA-0406/2011-I	Sara Aguilar Martínez	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngase a la autoridad demandada señalando que se han girado las instrucciones a efecto de que se proceda a la recepción de las garantías ordenadas., Notifíquese personalmente.
JA-0307/2011-I	Luis Miguel Rangel Cornejo	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngase a la autoridad demandada señalando que se han girado las instrucciones a efecto de que se proceda a la recepción de las garantías ordenadas., Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MUY PRIVADO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0487/2011-I	Pablo Rangel Cortés	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Visto el escrito de Héctor Álvarez Álvarez, realizando manifestaciones, sin exhibir el documento en el que acredite la existencia del acto impugnado, téngasele a la actora manifestando no haber podido realizar el depósito a fin de que surtiera efectos la suspensión exhibiendo escrito con sello de recibido por la autoridad demandada, se requiere a las autoridades a fin de que le sea recibida a la accionante el pago de la fianza fijada. Notifíquese personalmente.
JA-0520/2011-I	Miguel Herrera Ballesteros	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA , en consecuencia, con sus copias simples y anexos, córrase traslado y EMPLÁCESE en los términos de Ley al Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán y Subdirector Comercial del citado Organismo , a fin de que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante la Primera Ponencia de este órgano jurisdiccional, a contestarla, SE CONCEDE LA MEDIDA CAUTELAR CON FIANZA , para el solo efecto de que el organismo municipal demandado emita los recibos de cobro de los bimestres subsecuentes tomando como base la estructura tarifaria relativa a la zona popular. Notifíquese personalmente.
JA-028/2011-I	Rey Fuentes Alfaro	Director del Instituto para la Capacitación y Profesionalización de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Michoacán	12-Septiembre-2011	La resolución de fecha 03 de mayo de 2011 ha causado ejecutoria por ministerio de ley, alcanzando la categoría de cosa juzgada. Notifíquese personalmente.
JA-0262/2011-I	Mitria Lucia Martínez Aceves	Director de Desarrollo Urbano Municipal del Ayuntamiento de Uruapan, Michoacán y diversas	12-Septiembre-2011	El proveído de fecha 11 de julio de 2011, a través del cual se desecha de plano la demanda intentada, se declara que ha quedado firme, por lo que se archiva definitivamente el presente expediente. Notifíquese personalmente.
JA-0217/2011-I	José Aparicio Domínguez	Director de Seguridad Pública y Transito del Estado y diversa	12-Septiembre-2011	Hágase la devolución de los documentos solicitados por las autoridades, previa certificación y recibo que de su entrega se deje en autos. Cumplase.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUEDE ADOPARSE EN DE PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0238/2011-I	José Javier Rodríguez Vargas	Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán	12-Septiembre-2011	Esta instructora se reserva el pronunciamiento sobre la admisión del incidente de previo a especial pronunciamiento de falta de personalidad, interpuesto por José Guadalupe Ortíz Muñoz, hasta en tanto sea resuelto el Recurso de Reconsideración planteado. Notifíquese personalmente.
JA-0481/2011-I	Rogelio Olalde Pantoja	Titular de la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Morelia.	12-Septiembre-2011	Vista la certificación secretarial que antecede y el escrito de Rogelio Olalde Pantoja. Se le tiene dando cumplimiento a la prevención realizada en proveído de 24 de agosto del año en curso. Téngasele en términos de su escrito precisando la cantidad líquida que refiere tiene derecho como devolución de pago de lo indebido EMPLÁCESE al Titular de la Tesorería Municipal y Director de Ingresos de la citada Tesorería ambas del Ayuntamiento de Morelia. Notifíquese personalmente.
JA-0307/2011-I	Luis Miguel Rangel Cornejo	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngase a la autoridad demandada señalando que se han girado las instrucciones a efecto de que se proceda a la recepción de las garantías ordenadas., Notifíquese personalmente.
JA-0307/2011-I	Luis Miguel Rangel Cornejo	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngase a la autoridad demandada señalando que se han girado las instrucciones a efecto de que se proceda a la recepción de las garantías ordenadas., Notifíquese personalmente.
JA-0307/2011-I	Luis Miguel Rangel Cornejo	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngase a la autoridad demandada señalando que se han girado las instrucciones a efecto de que se proceda a la recepción de las garantías ordenadas., Notifíquese personalmente.
JA-0364/2011-I	Ma. Isabel Villaseñor Rosales	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Visto el escrito de Diana Edith Flores Herrera, téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento de 26 de agosto de 2011, Surte efectos la suspensión provisional concedida Notifíquese personalmente.
JA-0364/2011-I	Ma. Isabel Villaseñor Rosales	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Visto el escrito de Diana Edith Flores Herrera, téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento de 26 de agosto de 2011, Surte efectos la suspensión provisional concedida Notifíquese personalmente.
JA-0364/2011-I	Ma. Isabel Villaseñor Rosales	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de	12-Septiembre-2011	Visto el escrito de Diana Edith Flores Herrera, téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento de 26 de agosto de 2011, Surte efectos la

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO SE CARACTERIZA POR SU NATURALEZA INFORMATIVA SIN VALOR NI EFECTOS LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SU USO ES SOLO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHUACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

		Morelia y diversa Autoridad		suspensión concedida Notifíquese personalmente. provisional
JA-0472/2011-I	Patricia Torres Pérez	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre- 2011	Visto el escrito de Miguel Antonio Polina Torres, téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento de 17 de agosto de 2011, no surte efectos la medida cautelar dictada Notifíquese personalmente.
JA-0121/2011-I	Adolfo Flores Bautista	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia y diversas Autoridades	12-Septiembre- 2011	Vista la certificación que antecede, se advierte que ha transcurrido el término concedido a la parte actora mediante proveído de 3 de agosto de 2011. Se declara cumplida la sentencia de Sala de fecha 28 de junio de 2011. Notifíquese personalmente a las partes.
JA-0109/2011-I	Christian Eli Vital Punzo	Agente de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia	12-Septiembre- 2011	Vista la certificación que antecede, se advierte que ha transcurrido el término concedido a la parte actora mediante proveído de 12 de julio de 2011. Se declara cumplida la sentencia de Sala de fecha 14 de junio de 2011. Notifíquese personalmente a las partes.
JA-0379/2011-I	Joel Rodríguez Lara	Procurador General de Justicia del Estado de Michoacán.	12-Septiembre- 2011	Vista la certificación secretarial que antecede y el escrito de Joel Rodríguez Lara. Se le tiene dando cumplimiento a la prevención realizada en proveído de 23 de agosto del año en curso. Téngasele en términos de su escrito ejercitando la acción de daños y perjuicios. EMPLÁCESE al Procurador General de Justicia del Estado. Notifíquese personalmente.
JA-0244/2011-I	José Pantoja Flores	Tesorero Municipal del Ayuntamiento de Morelia y diversas autoridades.	12-Septiembre- 2011	Se reconoce a Vicente Barza Gil en cuanto Director de Ase Público del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán, téngasele cumpliendo con el requerimiento realizado en fecha 28 de junio del año en curso. Se concede a la parte actora el término de cinco días hábiles para ampliar su demanda. Se tiene que el termino que se les concedió a las autoridades demandadas Tesorero Municipal, Director de Ingresos de la Tesorería Municipal y Notificador adscrito a la citada Dirección, para contestar la demanda instaurada en su contra feneció sin que lo hubieren hecho. Se hace efectivo el apercibimiento decretado en proveído de 28 de junio de 2011y se les tiene POR NO CONTESTADA LA DEMANDA. Se le admite a la parte actora las pruebas testimoniales ofrecidas. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUEDE ADISTRIBUIRSE EN EL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0196/2011-I	Maribel González Magaña	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia y diversas autoridades.	12-Septiembre-2011	Visto el escrito de la autorizada de Maribel González Magaña, téngasele Manifestando sus conformidad con el pretendido cumplimiento a la Sentencia de Sala de 12 doce de julio de 2011, por parte de la autoridad demandada. Se declara cumplida la sentencia de Sala de 12 de julio de 2011. Notifíquese personalmente a las partes.
JA-0187/2011-I	Juan Fernando Barajas Torres	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia y diversas autoridades.	12-Septiembre-2011	Visto el escrito de la autorizada de Juan Fernando Barajas Torres, téngasele Manifestando sus conformidad con el pretendido cumplimiento a la Sentencia de Sala de 12 doce de julio de 2011, por parte de la autoridad demandada. Se declara cumplida la sentencia de Sala de 12 de julio de 2011. Notifíquese personalmente a las partes.
JA-0175/2011-I	Cristina Yunuen Salceda Pimentel	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia y diversas autoridades.	12-Septiembre-2011	Téngase al encargado de la Dirección Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia , pretendiendo dar cumplimiento a la Sentencia de Sala dictada con fecha 23 de agosto de 2011, dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga, reservándose esta instructora de proveer respecto del pretendido cumplimiento Notifíquese personalmente a la parte actora.
JA-0454/2011-I	Sandra San Román Maya	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Se tiene que mediante auto de fecha 15 de agosto del año en curso, le fue concedida a la parte actora la suspensión provisional. Visto el escrito y anexos de Edgar Issachar del Río Barajas y Efraín Rosiles Reyes se les reconoce en cuanto apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia . Se concede a la parte actora el término de tres días para que comparezca ante el citado organismo para cubrir la fianza para que surta efectos la suspensión concedida. Notifíquese personalmente.
JA-0454/2011-I	Sandra San Román Maya	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0409/2011-I	María Luisa Villa Lara	Organismo Operador de Agua Potable,	12-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SU USO ES A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

		Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad		DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0409/2011-I	María Luisa Villa Lara	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	12-Septiembre-2011	Se tiene que mediante auto de fecha 12 de agosto del año en curso, le fue concedida a la parte actora la suspensión provisional. Visto el escrito y anexos de Edgar Issachar del Río Barajas y Efraín Rosiles Reyes se les reconoce en cuanto apoderados jurídicos del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia . Se concede a la parte actora el término de tres días para que comparezca ante el citado organismo para cubrir la fianza para que surta efectos la suspensión concedida. Notifíquese personalmente.
JA-R-0043/2011-I JA-0281/2011-II	Recurrente Ronald Fernando Umaña Sens y otro		12-Septiembre-2011	Se ponen sus autos en estado de resolución. Cúmplase
JA-R-0055/2011-I JA-0326/2011-II	Recurrente Ronald Fernando Umaña Sens y otro		12-Septiembre-2011	Se ponen sus autos en estado de resolución. Cúmplase
JA-R-0045/2011-I JA-0299/2011-II	Recurrente Ronald Fernando Umaña Sens y otro		12-Septiembre-2011	Se ponen sus autos en estado de resolución. Cúmplase
JA-R-0057/2011-I JA-0335/2011-II	Recurrente Ronald Fernando Umaña Sens y otro		12-Septiembre-2011	Se ponen sus autos en estado de resolución. Cúmplase
JA-R-0049/2011-I JA-0314/2011-II	Recurrente Ronald Fernando Umaña Sens y otro		12-Septiembre-2011	Se ponen sus autos en estado de resolución. Cúmplase

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUEDE SUJETARSE A LA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-R-0063/2011-I JA-0356/2011-II	Recurrente Ronald Fernando Umaña Sens y otro		12-Septiembre- 2011	Se ponen sus autos en estado de resolución. Cúmplase
JA-R-0061/2011-I JA-0371/2011-II	Recurrente Ronald Fernando Umaña Sens y otro		12-Septiembre- 2011	Se ponen sus autos en estado de resolución. Cúmplase
JA-R-0059/2011-I JA-0344/2011-II	Recurrente Ronald Fernando Umaña Sens y otro		12-Septiembre- 2011	Se ponen sus autos en estado de resolución. Cúmplase
JA-R-0053/2011-I JA-0302/2011-II	Recurrente Ronald Fernando Umaña Sens y otro		12-Septiembre- 2011	Se ponen sus autos en estado de resolución. Cúmplase
JA-R-0047/2011-I JA-0311/2011-II	Recurrente Ronald Fernando Umaña Sens y otro		12-Septiembre- 2011	Se ponen sus autos en estado de resolución. Cúmplase
JA-0174/2010-I	José Jesús Díaz Rodríguez, apoderado jurídico de "Centro Mexicano de Asesoría Comercial" S.A. de C.V.	La subsecretaría de Finanzas y Administración del Estado.	12-Septiembre- 2011	Por recibido el oficio TJA/SGA/0542/11, mediante el cual se remite el expediente JA-0174/2010-I, con la resolución de Sala de fecha 6 de septiembre de 2011, dictada en cumplimiento a la ejecutoria de amparo; se ordena al Actuario adscrito a esta Primera Ponencia notifique personalmente a las partes actuantes a la resolución de merito. Cúmplase.
JA-0174/2010-I	José Jesús Díaz Rodríguez, apoderado jurídico de	La subsecretaría de Finanzas y Administración del Estado.	12-Septiembre- 2011	Por recibido el oficio TJA/SGA/DG/0849/11, mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal remite oficio número TJA/SGA/DG/846/2011, en que se informa al Segundo Tribunal Colegiado en Materias

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTOS DOCUMENTOS ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES LA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA Ó CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

	“Centro Mexicano de Asesoría Comercial” S.A. de C.V.			Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, que este Tribunal dio cumplimiento a la ejecutoria de amparo pronunciada por la citada autoridad federal. Cúmplase.
JA-R-0066/2011-I JA-0375/2011-III	Recurrente J. Jesús Díaz Jiménez autorizado de Vicente Nateras Gómez		12-Septiembre- 2011	Vista la certificación que antecede y el expediente JA-R-0066/2011-I, formado con motivo del recurso de reconsideración interpuesto por el autorizado de Vicente Nateras Gómez Regístrese en el Libro de Gobierno de esta Ponencia. SE ADMITE a trámite el Recurso de Reconsideración planteado. Se admiten es sus términos las pruebas ofertadas. Notifíquese personalmente.
JA-R-0017/2011-I JA-R-0009/2011-II	Recurrente Luis Lino Gasca Aburto		12-Septiembre- 2011	Visto el estado procesal que guardan los autos del presente expediente. Se tiene que la resolución de Sala de fecha 3 de mayo de 2011, que declaró improcedente el citado recurso no fue impugnada, por tanto procede declarar que ha quedado firme la resolución de Sala referida. Infórmese la anterior determinación al Magistrado Titular de la Segunda Ponencia de este Tribunal. Cúmplase.
JA-0154/2011-I	Marcos Covarrubias Meza	Ayuntamiento de Chavinda Michoacán y diversas autoridades	12-Septiembre- 2011	Vista la certificación que antecede y dada cuenta con el estado procesal que guarda el expediente JA-0154/2011-I, se tiene que la parte actora no impugnó el proveído de 23 de mayo de 2011, a través del cual se le tuvo por no presentada la demanda. Procede declarar que ha quedado firme el acuerdo referido. Notifíquese personalmente.
JA-R-0078/2010-I JA-0349/2010-II	Recurrente José Francisco Sánchez		12-Septiembre- 2011	Visto el oficio TJA/SGA/DG/0834/2011, mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal remite a esta Instructora el cuaderno formado con motivo del juicio de garantías número 69/2011, del Juez séptimo de Distrito en el Estado, el cual tiene por recibido oficio del Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, quien confirmó la sentencia recurrida que negó el amparo y protección constitucional. Procede declarar que ha quedado firme la resolución de Sala referida. Infórmese la anterior determinación al Magistrado Titular de la Segunda Ponencia de este Tribunal. Cúmplase.
JA-R-0068/2011-I JA-0137/2010-III	Recurrente José Guillermo Díaz Núñez		12-Septiembre- 2011	Visto el estado procesal que guardan los autos del presente expediente. Se tiene que la resolución de Sala de fecha 30 de noviembre de 2010, que confirmó el auto recurrido de fecha 13 de

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUEDE SUJETARSE A CAMBIOS SIN PREVENIR CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS TRECE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

				septiembre de 2010, no fue impugnada, por tanto procede declarar que ha quedado firme la resolución de Sala referida. Infórmese la anterior determinación a la Magistrada Titular de la Tercera Ponencia de este Tribunal. Cúmplase.
--	--	--	--	--

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-325/2011-I	Leonorilda Mondragón Vieyra	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	19-Septiembre-2011	Téngasele en la forma y términos de su ocurrencia AMPLIANDO LA DEMANDA. Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Se admiten a la parte actora las pruebas instrumental de actuaciones y presuncional legal y humana. Notifíquese personalmente.
JA-442/2011-I	Artemio Arreola Pérez	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	19-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0523/2011-I	María de la Paz de la Luz Pérez y/o Ma. de la Paz de la Luz Pérez	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	19-Septiembre-2011	Visto el escrito del autorizado de María de la Paz de la Luz Pérez y/o Ma. de la Paz de la Luz Pérez , téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento efectuado en proveído de 2 de septiembre del presente año, realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta, sin exhibir documento que acredite la existencia del acto que impugna. Cúmplase.
JA-0478/2011-I	José María Cazares Solórzano y Sergio Bejarano Zamacoa	Ayuntamiento de Morelia Michoacán	19-Septiembre-2011	Visto el Oficio de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, en el cual informa sobre la interposición del JA-R-0094/2011-II. Fórmese cuaderno de recurso de reconsideración; remítase testimonio. Cúmplase.
JA-178/2011-I	Samuel Herrera Rodríguez	Centro de Readaptación Social Regional "Lic. Eduardo Ruíz" de Uruapan Michoacán y diversa autoridad	19-Septiembre-2011	Se tiene a la parte actora ofreciendo prueba que estima como superveniente. Dese vista a las autoridades demandadas para que manifiesten lo que a su derecho convenga Notifíquese personalmente.
JA-0250/2010-I	"Estación de Servicio Grupo Carpe" S.A. de C. V.	Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano de Zamora, Michoacán y otras autoridades	19-Septiembre-2011	Visto el escrito del autorizado de la parte actora, interpone Incidente de previo y especial pronunciamiento sobre falta de personalidad de María Uribe Mora Fausto, Gloria Martha Mendoza, Fabiola Morales Uribe, Jaime Chávez Arreola, Sergio Dubek Lemus Herrejón, apoderados jurídicos de Catalina Rosas Monge Secretaria de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado. Se admite el Incidente planteado. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUEDE SUJETARSE A MODIFICACIONES DEL TRIBUNAL PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0250/2010-I	“Estación de Servicio Grupo Carpe” S.A. de C. V.	Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano de Zamora, Michoacán y otras autoridades	19-Septiembre-2011	Visto el escrito de cuenta mediante el cual el autorizado de la parte actora solicita se apliquen las medidas de apremio a la autoridad demandada, toda vez que no ha dado cumplimiento al proveído de 30 de agosto de 2011. Se hace efectivo el apremio referido en el citado proveído. Se requiere nuevamente a la autoridad demandada para que de cumplimiento a la suspensión provisional solicitada en autos. Notifíquese mediante oficio a la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano y al Titular de la Tesorería Municipal ambos de Zamora, Michoacán.
JA-0250/2010-I	“Estación de Servicio Grupo Carpe” S.A. de C. V.	Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano de Zamora, Michoacán y otras autoridades	19-Septiembre-2011	Visto el escrito del administrador único de la parte tercero interesado. Téngasele APERSONANDOSE EN TIEMPO Y LEGAL FORMA EN EL PRESENTE JUICIO. Notifíquese personalmente.
JA-0268/2011-I	J. Jesús Ochoa López	Presidente Municipal del Ayuntamiento de Venustiano Carranza, Michoacán y diversa autoridad	19-Septiembre-2011	Téngasele a la autoridad demandada haciendo manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta. Hágasele la devolución del poder notarial que refiere... Cúmplase.
JA-0103/2011-I	María Luisa Rivera Arteaga	Secretario de Finanzas y Administración del Estado y diversas autoridades	19-Septiembre-2011	Visto el estado procesal que guardan los autos del presente juicio. SE DECLARA QUE LA SENTENCIA DE SALA DE ESTE TRIBUNAL HA CAUSADO EJECUTORIA POR MINISTERIO DE LEY.. Notifíquese personalmente.
JA-0253/2011-I	Estela Aguilar García	Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán	19-Septiembre-2011	Visto el Oficio de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, en el cual informa sobre la interposición del JA-R-0076/2011-II. Fórmese cuaderno de recurso de reconsideración; remítase testimonio. Cúmplase.
JA-0235/2011-I	Baldemar Pérez Estrada	Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán	19-Septiembre-2011	Visto el Oficio de la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal, en el cual informa sobre la interposición del JA-R-0074/2011-II. Fórmese cuaderno de recurso de reconsideración; remítase testimonio. Cúmplase.
JA-0394/2011-I	Saúl Coria Guillén y otros	Secretaría del Ayuntamiento de Morelia, Michoacán	19-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexos del Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Morelia, Michoacán. Téngasele dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. SE ADECUA A LOS EFECTOS DE TRANSPARENCIA Y ACCESIBILIDAD. ESTE DOCUMENTO NO TIENE VALOR LEGAL EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESIBILIDAD PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

				Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA, dese vista a la actora. Notifíquese personalmente.
JA-0376/2011-I	María Socorro Méndez García	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	19-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA, hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0331/2011-I	Ana Lilia Guillén Quiroz	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	19-Septiembre-2011	Visto el escrito del autorizado de Ana Lilia Guillén Quiroz, téngasele manifestando su conformidad con el pretendido cumplimiento de la suspensión concedida. Se declara que las autoridades demandadas han cumplido con la medida cautelar concedida en proveído de 8 de agosto de 2011 Cúmplase.
JA-490/2011-I	María de Jesús Montejano Ramírez	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y diversas autoridades	19-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexos de quien se ostenta en cuanto encargado de la Dirección General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia. Téngasele pretendiendo dar cumplimiento con la medida cautelar concedida. Dese vista a la actora. Cúmplase.
JA-502/2011-I	Rodolfo Xicotencatl Calderón Pérez	Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán y diversas autoridades	19-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexos de quien se ostenta en cuanto encargado de la Dirección General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia. Téngasele pretendiendo dar cumplimiento con la medida cautelar concedida. Dese vista a la actora. Cúmplase.
JA-0529/2011-I	José Pizarro Elguero y otros	Coordinación de Contraloría y Desarrollo Administrativo del Estado de Michoacán	19-Septiembre-2011	SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA, en consecuencia, con sus copias simples y anexos, córrase traslado y EMPLÁCESE en los términos de Ley a la Coordinación de Contraloría y Desarrollo Administrativo del Estado de Michoacán, a fin de que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante la Primera Ponencia de este órgano jurisdiccional, a contestarla. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR DE ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-R-0033/2011-I	Recurrente. Maribel Atzimba Reyes Hernández		19-Septiembre- 2011	Por recibido el oficio del Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, mediante el cual informa de la demanda de amparo directo presentada por Maribel Atzimba Reyes Hernández. Fórmese cuaderno de amparo. Cumplase.
------------------	--	--	------------------------	--

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-171/2010-I	Eufemia Romero Martínez	Ayuntamiento de Yurécuaro, Michoacán	20-Septiembre-2011	Téngase al autorizado de la parte actora dando respuesta en tiempo a la prevención realizada en proveído de 30 de agosto de 2011, se le requiere para que exhiba el interrogatorio para el desahogo de la prueba testimonial ofrecida. Notifíquese personalmente a la parte actora.
JA-201/2010-I	"Semex" S.A. de C.V.	Presidente Municipal de Morelia y otras autoridades	20-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexo de la Secretaría de Administración del Ayuntamiento Constitucional de Morelia. Toda vez que se les tuvo a las autoridades demandadas designando como representante común a Ernesto Núñez Aguilar entonces Secretario de Administración del Ayuntamiento de Morelia. Dese vista a las autoridades demandadas para que manifieste si es su voluntad que Ma. Leticia Vázquez Álvarez ahora Secretaria de Administración del citado Ayuntamiento subsista como representante común. Notifíquese personalmente.
JA-201/2010-I	"Semex" S.A. de C.V.	Presidente Municipal de Morelia y otras autoridades	Resolución 20-Septiembre-2011	En esta fecha se dictó la interlocutoria en los autos que integran el expediente de Incidente de Acumulación de Autos de los juicios JA0201/2010-I y JA-L-01/2011-III, la cual se resuelve. PRIMERO. Se declara procedente la acumulación del juicio JA-L-01/2011-III del índice de la Tercera Ponencia al JA0201/2010-I de la Primera Ponencia ambos de este Tribunal... SEGUNDO. Se ordena girar atento oficio a la Magistrada Instructora de la Tercera Ponencia para que se sirva remitir –en el momento procesal oportuno- los autos del expediente JA-L-01/2011-III, con la atenta súplica de su acuse de recibo. TERCERO. Notifíquese personalmente a las partes.
JA-0259/2011-I	Israel Pérez Morales	Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte Público de Michoacán	20-Septiembre-2011	Visto el escrito del Secretario General de Acuerdos en el cual informa de la interposición del recurso de reconsideración JA-R-0075/2011-III. Regístrese en el Libro de Gobierno... Fórmese cuaderno del recurso de reconsideración; remítase testimonio del expediente... Cumplase.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SU ÚNICO FIN ES EL DE SER UN LIBRO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-169/2011-I	José Guillermo Díaz Núñez	Director General de Transito y Vialidad Municipal de Morelia y diversas autoridades	20-Septiembre-2011	En esta fecha se llevo a cabo la audiencia de ley, y se ponen los autos en estado de resolución
JA-214/2011-I	Raúl Duarte Gallardo	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia	20-Septiembre-2011	En esta fecha se llevo a cabo la audiencia de ley, y se ponen los autos en estado de resolución
JA-460/2011-I	Ramón Paramo Estrada	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa autoridad	20-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexo del Director Comercial y Subdirector Comercial del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, téngase a los ocurstantes por dando contestación en tiempo al requerimiento contenido en el auto de 2 de septiembre de 2011, mediante el cual pretenden dar cumplimiento a los efectos otorgados en la medida cautelar dictada en el presente expediente. Dese vista a la parte actora. Notifíquese personalmente.
JA-0403/2011-I	Miguel Ángel Romero	Tesorero Municipal de Morelia y diversas autoridades	20-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexos de la Tesorera Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Morelia. Téngasele dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0403/2011-I	Miguel Ángel Romero	Tesorero Municipal de Morelia y diversas autoridades	20-Septiembre-2011	Visto el escrito del autorizado de Miguel Ángel Romero , téngasele manifestando su conformidad con el pretendido cumplimiento de la suspensión concedida. Se declara que la autoridad demandada ha cumplido con la medida cautelar concedida en proveído de 17 de agosto de 2011 Cúmplase.
JA-0322/2011-I	María Francisca Alcaraz López	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	20-Septiembre-2011	Visto el recurso de la parte actora, téngasele en forma y términos del mismo AMPLIANDO LA DEMANDA . Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Se admiten a la parte actora las pruebas instrumental de actuaciones y presuncional legal y humana. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0358/2011-I	Iraís Peña Gómez	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	20-Septiembre-2011	Visto el ocurso de la parte actora, téngasele en forma y términos del mismo AMPLIANDO LA DEMANDA. Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Se admiten a la parte actora las pruebas instrumental de actuaciones y presuncional legal y humana. Notifíquese personalmente.
JA-0499/2011-I	Yuritxi Medina Solorio	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	20-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA, hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0499/2011-I	Yuritxi Medina Solorio	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	20-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexo de la parte actora téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta así como exhibiendo comprobante de pago expedido por el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, por tanto, surte sus efectos la medida cautelar dictada, se ordena a la autoridad demandada Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán y al Subdirector del citado Organismo, cumpla sin demora con los efectos de la suspensión provisional dictada. Notifíquese personalmente.
JA-0493/2011-I	Julia Gómez Reyes	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	20-Septiembre-2011	Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA, hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0493/2011-I	Julia Gómez Reyes	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	20-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexo de la parte actora téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta así como exhibiendo comprobante de pago expedido por el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, por tanto, surte sus efectos la medida cautelar dictada, se ordena a la autoridad demandada Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán y al Subdirector del citado Organismo, cumpla sin demora con los efectos de la suspensión provisional dictada. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. SU ÚNICA DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0532/2011-I	José Galán Maya	Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas Michoacán	20-Septiembre- 2011	Visto el escrito de cuenta y documentos anexos, esta Ponencia procede al avocamiento de la demanda planteada, regístrese en el libro de gobierno el expediente JA-0532/2011, formado con motivo de la demanda promovida por José Galán Maya . Se requiere al actor para que ajuste su demanda de acuerdo a las reglas establecidas para el proceso administrativo. Notifíquese personalmente.
JA-0535/2011-I	Emma Consuelo Bastida Cortés	Consejo del Poder Judicial del Estado	20-Septiembre- 2011	Visto el escrito de cuenta y documentos anexos, esta Ponencia procede al avocamiento de la demanda planteada, regístrese en el libro de gobierno el expediente JA-0535/2011, formado con motivo de la demanda promovida por Emma Consuelo Bastida Cortés . Se advierte de manera evidente que ESTE TRIBUNAL ES INCOMPETENTE EN RAZÓN DE LA MATERIA para conocer y resolver la demanda intentada. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUSA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-0060/2010-I	Julio Castro Cervantes	Ayuntamiento de Zacapu, Michoacán y otras autoridades	21-Septiembre-2011	Por recibido el oficio del Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, mediante el cual remite diverso auto y oficio 17275 del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado, en el que se informa el acuerdo dictado en el amparo indirecto 352/2011, dentro del juicio administrativo JA-0060/2010-I, en el cual se declara que el fallo protector quedó cumplido. Cumplase.
JA-0066/2010-I	Raúl Castro Reyes	Ayuntamiento de Zacapu, Michoacán y otras autoridades	21-Septiembre-2011	Por recibido el oficio del Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal, mediante el cual hace del conocimiento de esta instructora diverso auto en atención al oficio 17382 del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado en el que se Remite copia simple de la resolución dictada en el amparo indirecto 335/2011, dentro del juicio administrativo JA-0066/2010-I, mediante el cual se informa que se le otorga el amparo a Juan Manuel García Sánchez en cuanto regidor del Ayuntamiento de Zacapu, Michoacán Cumplase.
JA-274/2011-I	Roberto Maciel Villanueva y Francisco Javier Maciel Ayala	Director General de Transito y Vialidad Municipal de Morelia y diversa autoridad	21-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexo de Ana Beatriz Medina Hernández, agente de Transito adscrita a la Dirección General de Transito y Vialidad Municipal de Morelia. Téngasele dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , dese vista a la actora con copia de la contestación de la demanda y documentos anexos. Notifíquese personalmente.
JA-0393/2010-I	Anahi Pineda García y otros	Presidente Municipal y Director de Seguridad Pública, ambos del Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, Michoacán	21-Septiembre-2011	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. EL TRIBUNAL NO SE RESPONSABILIZA POR EL USO DEL DOCUMENTO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHUACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-R-083/2010-I	Recurrente Luis Fernando Rodríguez Vera		21-Septiembre- 2011	Se tiene que el proveído que desechó el presente recurso de reconsideración, emitido contra diverso auto de la Segunda Ponencia de este Tribunal, no fue impugnado dentro del termino establecido en el artículo 21 de la Ley de Amparo. Procede declarar que ha quedado firme el proveído referido, consecuentemente, remítase a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal para su archivo definitivo como asunto concluido. Cumplase
JA-202/2011-I	“Carteleras Espectaculares en Renta” S.A. de C.V.	Ayuntamiento Constitucional de Morelia y diversas autoridades	21-Septiembre- 2011	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY. Notifíquese personalmente.
JA-130/2011-I	Margarito Macedo Arroyo	Coordinador General de la Comisión Coordinadora del Transporte público de Michoacán	21-Septiembre- 2011	Téngase por recibido el oficio TJA/SGA/0546/11, mediante el cual se remite el expediente JA-130/2011-I, con la resolución de Sala de fecha 6 de septiembre de 2011, se ordena al actuario adscrito notifique personalmente a las partes de mérito. Cumplase.
JA-0157/2011-I	Leticia Aguilera Gómez	Presidente Municipal de Uruapan y diversas autoridades	21-Septiembre- 2011	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY. Notifíquese personalmente.
JA-0166/2011-I	Antonio Chuela Murguía	Director de Seguridad Pública y Transito del Estado y diversa autoridad	21-Septiembre- 2011	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY. Notifíquese personalmente.
JA-0160/2011-I	Juan Andrés Chávez Rodríguez	Tesorero Municipal de Morelia, Michoacán y Diversas autoridades	21-Septiembre- 2011	En esta fecha se llevo a cabo la audiencia de ley, y se ponen los autos en estado de resolución
JA-0190/2011-I	Martín Castillejos Cárdenas	Coordinadora de Contraloría del Estado de Michoacán y diversas autoridades	21-Septiembre- 2011	En esta fecha se llevo a cabo la audiencia de ley, y se ponen los autos en estado de resolución

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN QUE SE ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0469/2011-I	María Tinoco Cazares	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	21-Septiembre-2011	Visto del ocurso de la parte actora, téngasele en forma y términos de su ocurso AMPLIANDO LA DEMANDA. Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente.
JA-0469/2011-I	María Tinoco Cazares	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	21-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexo de la parte demandada téngase dando contestación al requerimiento contenido en el auto de fecha 2 de Septiembre de 2011, mediante el cual pretenden dar cumplimiento a los efectos otorgados en la medida cautelar. Dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga. Notifíquese personalmente.
JA-0307/2011-I	Luis Miguel Rangel Cornejo	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	21-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexo del autorizado de la parte actora téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta así como exhibiendo comprobante de pago expedido por el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, por tanto, surte sus efectos la medida cautelar concedida , se ordena a la autoridad demandada Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán y al Subdirector del citado Organismo, cumpla sin demora con los efectos de la suspensión provisional dictada. Notifíquese personalmente.
JA-0487/2011-I	Pablo Rangel Cortés	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	21-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexos de las autoridades demandadas. Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0397/2011-I	Marco Antonio Casillas Macías	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	21-Septiembre-2011	Visto del ocurso de la parte actora, téngasele en forma y términos de su ocurso AMPLIANDO LA DEMANDA. Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUES LA DISPOSICIÓN DEL USUARIO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0298/2011-I	Sergio Garduño Ortega	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	21-Septiembre-2011	Visto del ocurso de la parte actora, téngasele en forma y términos de su ocurso AMPLIANDO LA DEMANDA. Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente.
JA-0415/2011-I	Olga Lidia Vallejo Martínez	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	21-Septiembre-2011	Visto del ocurso de la parte actora, téngasele en forma y términos de su ocurso AMPLIANDO LA DEMANDA. Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente.
JA-0361/2011-I	Silverio González Conteras	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	21-Septiembre-2011	Visto del ocurso de la parte actora, téngasele en forma y términos de su ocurso AMPLIANDO LA DEMANDA. Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente.
JA-0334/2011-I	Teofanes Ambrosio Zamudio	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	21-Septiembre-2011	Visto del ocurso de la parte actora, téngasele en forma y términos de su ocurso AMPLIANDO LA DEMANDA. Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente.
JA-0283/2011-I	María de la Luz Ramírez García	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	21-Septiembre-2011	Visto del ocurso de la parte actora, téngasele en forma y términos de su ocurso AMPLIANDO LA DEMANDA. Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0406/2011-I	Sara Aguilar Martínez	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	21-Septiembre- 2011	Visto del ocurso de la parte actora, téngasele en forma y términos de su ocurso AMPLIANDO LA DEMANDA. Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente.
JA-0343/2011-I	Carlos Omar Domínguez Manríquez	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	21-Septiembre- 2011	Visto del ocurso de la parte actora, téngasele en forma y términos de su ocurso AMPLIANDO LA DEMANDA. Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente.
JA-0148/2011-I	Benjamín Gómez Lemus	Director General de Transito y Vialidad del Municipio de Morelia y diversa autoridad	21-Septiembre- 2011	Se advierte que ha transcurrido el termino concedido a la autoridad demandada en proveído de 19 de mayo del año en curso, sin que lo hubiere hecho, en tal virtud se hace efectivo el apercibimiento decretado en el citado acuerdo. Se le tiene por no ofrecida dicha constancia como medio de convicción de su parte.
JA-R-026/2011-I	Recurrente Roberto Coria Villafuerte		21-Septiembre- 2011	Se tiene que la resolución de Sala de fecha 14 de junio de 2011 que confirmó el auto recurrido de 15 de abril de 2011, emitido por la Segunda Ponencia de este Tribunal, dentro del expediente JA-0208/2010-II, no fue impugnado dentro del termino establecido en el artículo 21 de la Ley de Amparo. Procede declarar que ha quedado firme la resolución referida; Infórmese por oficio la anterior determinación al Magistrado Titular de la Segunda Ponencia de este Tribunal. Cúmplase
JA-0445/2011-I	Ma. Concepción Villanueva López	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	21-Septiembre- 2011	Visto el escrito y anexo de la parte demandada téngase dando contestación al requerimiento contenido en el auto de fecha 5 de septiembre de 2011, mediante el cual pretenden dar cumplimiento a los efectos otorgados en la medida cautelar. Dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANZAR LOS ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0463/2011-I	Basilia Chávez Rosales	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	21-Septiembre- 2011	Visto el escrito y anexo de la parte demandada téngase dando contestación al requerimiento contenido en el auto de fecha 5 de septiembre de 2011, mediante el cual pretenden dar cumplimiento a los efectos otorgados en la medida cautelar. Dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga. Notifíquese personalmente.
JA-0436/2011-I	Elvia Vázquez Díaz	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	21-Septiembre- 2011	Visto el escrito y anexo de la parte demandada téngase dando contestación al requerimiento contenido en el auto de fecha 5 de septiembre de 2011, mediante el cual pretenden dar cumplimiento a los efectos otorgados en la medida cautelar. Dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga. Notifíquese personalmente.
JA-0418/2011-I	Hugo Morales Farías	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	21-Septiembre- 2011	Visto el escrito y anexo de la parte demandada téngase dando contestación al requerimiento contenido en el auto de fecha 5 de septiembre de 2011, mediante el cual pretenden dar cumplimiento a los efectos otorgados en la medida cautelar. Dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUEDE DISPONERSE EN LA OFICINA PÚBLICA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-0266/2011-I	Omar Ulises Abrego Cazares	Comisión de Honor y Justicia de la Policía Estatal Preventiva y diversa autoridad	22-Septiembre-2011	Visto el estado procesal que guarda el expediente JA-0226/2011-I, toda vez que, mediante oficio 20966 el Juzgado Noveno de Distrito en el Estado informó a esta instructora resolución en que se decretó el sobreseimiento del juicio de garantías 397/2011-III, dado que la interposición de dicho amparo se encuentra relacionada con la causal de improcedencia invocada por las autoridades demandadas. Gírese atento oficio al Juzgado Noveno de Distrito a fin de que sirva informar a esta instructora si ha causado firmeza la resolución que decretó el sobreseimiento. Notifíquese personalmente.
JA-0266/2011-I	Omar Ulises Abrego Cazares	Comisión de Honor y Justicia de la Policía Estatal Preventiva y diversa autoridad	22-Septiembre-2011	En esta fecha se llevo a cabo la audiencia de ley, y se ponen los autos en estado de resolución
JA-484/2011-I	Leonel Rubio García	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	22-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexos de las autoridades demandadas. Téngaseles de manera conjunta dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA LEGAL A LA DEMANDA , hágase saber a la actora que cuenta con el término de cinco días para ampliar su demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0448/2010-I	Salvador Márquez Piñón	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	22-Septiembre-2011	Visto del curso de la autorizada de la parte actora, téngasele en forma y términos de su curso AMPLIANDO LA DEMANDA . Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUEDE SUJETARSE A CAMBIOS SIN AVISO PREVIAMENTE. PARA CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0346/2010-I	Martha Elba Suárez Arroyo o Martha Elva Suárez Arroyo	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	22-Septiembre- 2011	Visto del curso de la autorizada de la parte actora, téngasele en forma y términos de su curso AMPLIANDO LA DEMANDA. Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente.
JA-0439/2011-I	Zeferino García García	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	22-Septiembre- 2011	Visto del curso de la autorizada de la parte actora, téngasele en forma y términos de su curso AMPLIANDO LA DEMANDA. Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente.
JA-0412/2011-I	Emiliano Villaseñor Villaseñor y/o Emiliano Villaseñor Villa	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	22-Septiembre- 2011	Visto del curso de la autorizada de la parte actora, téngasele en forma y términos de su curso AMPLIANDO LA DEMANDA. Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente.
JA-0430/2011-I	Javier Martínez Ruíz	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	22-Septiembre- 2011	Visto del curso de la parte actora, téngasele en forma y términos de su curso AMPLIANDO LA DEMANDA. Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente.
JA-0295/2011-I	Luis Amparo González Cisneros	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	22-Septiembre- 2011	Visto del curso de la autorizada de la parte actora, téngasele en forma y términos de su curso AMPLIANDO LA DEMANDA. Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente.
JA-0295/2011-I	Luis Amparo González Cisneros	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	22-Septiembre- 2011	Visto el escrito y anexo de la parte demandada téngase dando contestación al requerimiento contenido en el auto de fecha 6 de septiembre de 2011, mediante el cual pretenden dar cumplimiento a los efectos otorgados en la medida cautelar. Dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO, SIN ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUES LA DISPOSICIÓN PÚBLICA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0322/2011-I	María Francisca Alcaraz López	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	22-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexo de la parte demandada téngase dando contestación al requerimiento contenido en el auto de fecha 6 de septiembre de 2011, mediante el cual pretenden dar cumplimiento a los efectos otorgados en la medida cautelar. Dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga. Notifíquese personalmente.
JA-0526/2011-I	Tomás Ortiz Figueroa	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	22-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexo del autorizado de la parte actora téngase realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta así como exhibiendo comprobante de pago expedido por el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, por tanto, surte sus efectos la medida cautelar concedida , se ordena a la autoridad demandada Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán y al Subdirector del citado Organismo, cumpla sin demora con los efectos de la suspensión provisional dictada. Notifíquese personalmente.
JA-0466/2011-I	Tayde Casasola y/o Tayde Casasola de Aguirre	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	22-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexo de la parte demandada téngase dando contestación al requerimiento contenido en el auto de fecha 2 de septiembre de 2011, mediante el cual pretenden dar cumplimiento a los efectos otorgados en la medida cautelar. Dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga. Notifíquese personalmente.
JA-0466/2011-I	Tayde Casasola y/o Tayde Casasola de Aguirre	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	22-Septiembre-2011	Visto del recurso de la parte actora, téngasele en forma y términos de su recurso AMPLIANDO LA DEMANDA. Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente.
JA-0475/2011-I	José Ángel Rubio Ruíz	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	22-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexo de la parte demandada téngase dando contestación al requerimiento contenido en el auto de fecha 6 de septiembre de 2011, mediante el cual pretenden dar cumplimiento a los efectos otorgados en la medida cautelar. Dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS. JUEGA LA DISPOSICIÓN DEL SUBDIRECCIÓN PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0367/2011-I	Esther Meza Murillo	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	22-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexo de la parte demandada téngase dando contestación al requerimiento contenido en el auto de fecha 26 de agosto de 2011, mediante el cual pretenden dar cumplimiento a los efectos otorgados en la medida cautelar. Dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga. Notifíquese personalmente.
JA-0340/2011-I	Said Ortíz Ziranda	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	22-Septiembre-2011	Visto del ocurso de la autorizada de la parte actora, téngasele en forma y términos de su ocurso AMPLIANDO LA DEMANDA. Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente.
JA-0193/2011-I	Bernardino Pizarro Elguero	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	22-Septiembre-2011	Se advierte que el termino concedido a la autoridad demandada para que contestaran la ampliación de la demanda transcurrió sin que lo hubiere hecho. Se le tiene por no contestada la ampliación de la demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0330/2009-I	“Cervezas Cuauhtémoc Moctezuma” S.A. de C.V.	Tesorero Municipal de la Piedad Michoacán	22-Septiembre-2011	En esta fecha se llevo a cabo la audiencia de ley, y se ponen los autos en estado de resolución.
JA-0211/2011-I	Carlos Pérez Gómez	Director General de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Maravatio, Michoacán y diversas autoridades	22-Septiembre-2011	Téngase por recibido el oficio TJA/SGA/0548/11, mediante el cual se remite el expediente JA-211/2011-I, con la resolución de Sala de fecha 6 de septiembre de 2011, se ordena al actuario adscrito notifique personalmente a las partes de mérito. Cúmplase.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0199/2011-I	Manuel Ortíz Reyes	Directora de Abasto y Comercio Popular dependiente de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado y diversas autoridades	22-Septiembre-2011	Téngase por recibido el oficio TJA/SGA/0547/11, mediante el cual se remite el expediente JA-199/2011-I, con la resolución de Sala de fecha 6 de septiembre de 2011, se ordena al actuario adscrito notifique personalmente a las partes de mérito. Cúmplase.
JA-0115/2011-I	Ulises Martínez Ambríz	Secretario de Seguridad Pública del Estado de Michoacán y diversas autoridades	22-Septiembre-2011	Visto el oficio del Director de Seguridad Pública del Estado de Michoacán , que remite al Secretario de Seguridad Pública. Por tanto téngase a la citada autoridad en vías de cumplimentación a la sentencia de fecha 12 de julio de 2011.
JA-0142/2011-I	Fernando González Araiza	Dirección de Tránsito y vialidad Municipal de Morelia Michoacán	22-Septiembre-2011	Se advierte que la autoridad demandada invocó en su contestación de demanda la causal de improcedencia prevista en la fracción VIII del artículo 205 del Código de Justicia Administrativa del Estado, relativa a la inexistencia del acto impugnado. Se ordena requerir al actor para que acredite la existencia del acto que impugna. Notifíquese al actor.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL USUARIO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-0129/2010-I	"Tiendas Soriana" S.A. de C.V.	Procuraduría de Protección al Medio Ambiente del Estado	23-Septiembre-2011	Por recibido el oficio TJA/SGA/DG/0887/2011, mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal hace del conocimiento de esta Instructora el acuerdo dictado por la Magistrada Presidente de este Tribunal en atención al oficio 7985 del Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, en el que se hace conocimiento de la ejecutoria de 1 de septiembre de 2011 dictada en el amparo directo 239/2011-I interpuesto por la actora en contra de la resolución dictada en el JA-R-0070/2011-II cuyo resolutive reza: ...lo precedente es conceder el amparo y protección de la Justicia de la Unión solicitados... Cúmplase
JA-0106/2011-I	Héctor Lino Mendoza Zaragoza	Ayuntamiento Constitucional de Coahuayana de Hidalgo, Michoacán y diversas autoridades	23-Septiembre-2011	Se tiene que la sentencia de 12 de julio de 2011 dictada por la Sala de este Tribunal mediante la que fue decretado el sobreseimiento del presente proceso administrativo, no fue recurrida... se tiene que la resolución de merito ha causado ejecutoria por Ministerio de Ley alcanzando la categoría de cosa juzgada. Notifíquese personalmente
JA-0256/2011-I	Luis Manuel Chávez Martínez	Presidente Municipal de Tlazazalca, Michoacán y diversa autoridad	23-Septiembre-2011	Se le tiene al promovente dando respuesta en tiempo a la prevención realizada en proveído de 6 de septiembre de 2011. Téngasele a las autoridades demandadas CONTESTANDO EN TIEMPO A LA DEMANDA Notifíquese personalmente a la parte actora y por lista a las autoridades demandadas.
JA-0256/2011-I	Luis Manuel Chávez Martínez	Presidente Municipal de Tlazazalca, Michoacán y diversa autoridad	23-Septiembre-2011	Visto el escrito de Agustín Rodríguez Rodríguez, por medio del cual pretende dar cumplimiento al requerimiento dictado el 6 de septiembre de 2011. Dígasele al promovente que se esté a lo acordado en dicho proveído. Notifíquese personalmente.
JA-0376/2011-I	María Socorro Méndez García	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	23-Septiembre-2011	Se tiene que mediante proveído de 15 de agosto de 2011 se requirió a la parte actora a fin de que exhibiera la documental que refiere... sin que lo hubiere hecho...se le hace efectivo el apercibimiento contenido en el proveído antes citado. Notifíquese personalmente a la parte actora.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO. SU VALOR NO ALCANZA LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUEDE SER OBJETO DE UN TRIBUNAL PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0493/2011-I	Julia Gómez Reyes	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	23-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexo del Director General y Subdirector Comercial del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. Téngase a la autoridad demandada por cumplimiento con la suspensión provisional dictada en auto de 5 de septiembre de 2011. Notifíquese personalmente.
JA-0280/2011-I	Ignacia López Valor	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	23-Septiembre-2011	Visto del ocurso de la parte actora, téngasele en forma y términos de su ocurso AMPLIANDO LA DEMANDA. Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente
JA-0538/2011-I	Christian Eli Vital Punzo	Agente de Tránsito Municipal de Morelia, Michoacán	23-Septiembre-2011	SE ADMITE LA DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA, en consecuencia, con sus copias simples y anexos, córrase traslado y EMPLÁCESE en los términos de Ley al Agente de Tránsito Municipal de Morelia, Michoacán, a fin de que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante la Primera Ponencia de este órgano jurisdiccional, a contestarla. Notifíquese personalmente.
JA-0223/2011-I	Oscar Pérez Baca	Titular de la Subdirección de Tránsito y Vialidad del Municipio de Hidalgo, Michoacán y diversas autoridades	23-Septiembre-2011	Téngase a la autoridad demanda pretendiendo dar cumplimiento a la sentencia de Sala dictada el 23 de agosto de 2011. Dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga Notifíquese personalmente a la parte actora.
JA-0313/2011-I	Lidia María Rosas Barajas	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	23-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexo del Director General y Subdirector Comercial del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. Téngase a la autoridad demandada por cumplimiento con la suspensión provisional dictada en auto de 9 de agosto de 2011. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. LISTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-0171/2010-I	Eufemia Romero Martínez	Ayuntamiento de Yurécuaro, Michoacán	26-Septiembre-2011	Por recibido el oficio TJA/SGA/DG/0905/2011, mediante el cual el Coordinador de Asuntos Jurídicos de este Tribunal hace del conocimiento al Segundo Tribunal Colegado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito, que la ejecutoria dictada dentro del juicio de amparo 78/2011, que promovió Eufemia Romero Martínez se encuentra en vías de cumplimiento por esta responsable. Cúmplase
JA-0172/2011-I	Sergio Espinosa Pérez	Comisión de Honor y justicia de la Secretaría de Seguridad Pública	26-Septiembre-2011	Téngase por recibido el oficio TJA/SGA/DG/0563/2011, mediante el cual se remite el JA-172/2011-I, con la resolución de Sala de 6 de septiembre de 2011, se ordena al actuario adscrito a esta Primera Ponencia notifique personalmente a las partes. Cúmplase
JA-0420/2010-I	Joaquín Gómez Bucio	Secretario de Seguridad Pública y otras autoridades	26-Septiembre-2011	En atención a la reserva contenida en el auto de fecha 12 de septiembre de 2011, de proveer respecto del pretendido cumplimiento a la sentencia de Sala de 23 de febrero de 2011, en la referida sentencia de Sala se declaró la nulidad del acto administrativo. Por su parte el actor manifestó que se daba por pagado de todas y cada una de las prestaciones...Se declara cumplida la sentencia de Sala de fecha 28 de junio de 2011, por lo que una vez que cause estado el presente proveído, se ordena el archivo del presente expediente.
JA-0487/2011-I	Pablo Rangel Cortés	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexo del Director General y Subdirector Comercial del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. Téngase a la autoridad demandada por cumpliendo con la suspensión provisional dictada en auto de 24 de agosto de 2011. Únicamente en la parte que se ordena recibir al accionante, el pago de la fianza fijada para que surtiera sus efectos dicha medida cautelar. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTA A DISPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0475/2011-I	José Ángel Rubio Ruíz	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexo del Director General y Subdirector Comercial del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. Téngase a la autoridad demandada por cumplimiento con la suspensión provisional dictada en auto de 17 de agosto de 2011. Únicamente en la parte que se ordena recibir al accionante, el pago de la fianza fijada para que surtiera sus efectos dicha medida cautelar. Notifíquese personalmente.
JA-0406/2011-I	Sara Aguilar Martínez	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexo del autorizado de la parte actora téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta así como exhibiendo comprobante de pago expedido por el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, por tanto, surte sus efectos la medida cautelar concedida , se ordena a la autoridad demandada Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán y al Subdirector del citado Organismo, cumpla sin demora con los efectos de la suspensión provisional dictada. Notifíquese personalmente.
JA-0448/2011-I	Salvador Márquez Piñón	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Visto el escrito de la parte demandada téngase dando contestación al requerimiento contenido en el auto de fecha 12 de septiembre de 2011, para que exhibiera la prueba documental que ofrece. Se advierte que ha transcurrido el término concedido a las autoridades demandadas para que allegaran la documental señalada, sin que lo hubieren hecho. Se les hace efectivo el apercibimiento decretado en el sentido de que se les tiene por no ofrecida dicha prueba. Notifíquese personalmente a las autoridades demandadas.
JA-0448/2011-I	Salvador Márquez Piñón	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Se tiene que mediante proveído de 17 de agosto de 2011, se requirió a la parte actora a efecto de que exhibiera documento idóneo en el que conste el acto que impugna, habiéndole fenecido el término concedido para tal efecto, sin que lo hubiere hecho. Se tiene a la parte actora por ejercitando dicha acción en la forma ofertada en su escrito inicial de demanda sin exhibición de documentos. Se le hacen efectivos los apercibimientos contenidos en el mismo y se tiene a la parte actora por no ofreciendo dichas documentales. Se niega la suspensión solicitada. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MÉRAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUNTO ADJUDICADO DE PUBLICACIÓN PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0445/2011-I	Ma. Concepción Villanueva López	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Se tiene que por escrito de Ma. Concepción Villanueva López, presentado en la oficialía de partes de este Tribunal... Se tiene a la parte actora haciendo las manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta y se le tiene por ejercitando dicha acción en la forma ofertada sin exhibición de documentos mediante los que acredite el acto que pretende combatir. Notifíquese personalmente.
JA-0295/2011-I	Luis Amparo González Cisneros	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexo del Director General y Subdirector Comercial del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. Téngase a la autoridad demandada por cumpliendo con la suspensión provisional dictada en auto de 26 de agosto de 2011. Únicamente en la parte que se ordena recibir al accionante, el pago de la fianza fijada para que surtiera sus efectos dicha medida cautelar. Notifíquese personalmente.
JA-0295/2011-I	Luis Amparo González Cisneros	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Se tiene que mediante proveído de 10 de agosto de 2011, se requirió a la parte actora a efecto de que exhibiera la documental que refiere... sin que lo hubiere hecho, se le hace efectivo el apercibimiento contenido en proveído antes citado en el sentido de que se le tiene a la parte actora por no exhibiendo dicha documental. Notifíquese personalmente a la parte actora.
JA-0499/2011-I	Yuritxi Medina Solorio	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexo del Director General y Subdirector Comercial del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. Téngase a la autoridad demandada por cumpliendo con la suspensión provisional dictada en auto de 5 de septiembre de 2011. Únicamente en la parte que se ordena recibir al accionante, el pago de la fianza fijada para que surtiera sus efectos dicha medida cautelar. Notifíquese personalmente.
JA-0499/2011-I	Yuritxi Medina Solorio	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Se tiene que mediante proveído de 25 de agosto de 2011, se requirió a la parte actora a efecto de que exhibiera la documental que refiere... sin que lo hubiere hecho, se le hace efectivo el apercibimiento contenido en proveído antes citado en el sentido de que se le tiene a la parte actora por no exhibiendo dicha documental. Notifíquese personalmente a la parte actora.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO, SIN ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA EFECTOS DE REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0412/2011-I	Emiliano Villaseñor y/o Emiliano Villaseñor Villa	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexo del Director General y Subdirector Comercial del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. Téngase a la autoridad demandada por cumpliendo con la suspensión provisional dictada en auto de 5 de septiembre de 2011. Únicamente en la parte que se ordena recibir al accionante, el pago de la fianza fijada para que surtiera sus efectos dicha medida cautelar. Notifíquese personalmente.
JA-0412/2011-I	Emiliano Villaseñor y/o Emiliano Villaseñor Villa	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Se tiene que mediante proveído de 16 de agosto de 2011, se requirió a la parte actora a efecto de que exhibiera la documental que refiere... sin que lo hubiere hecho, se le hace efectivo el apercibimiento contenido en proveído antes citado en el sentido de que se le tiene a la parte actora por no exhibiendo dicha documental. Notifíquese personalmente a la parte actora.
JA-0364/2011-I	Ma. Isabel Villaseñor Rosales	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexo del Director General y Subdirector Comercial del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia. Téngase a la autoridad demandada por cumpliendo con la suspensión provisional dictada en auto de 26 de agosto de 2011. Únicamente en la parte que se ordena recibir al accionante, el pago de la fianza fijada para que surtiera sus efectos dicha medida cautelar. Notifíquese personalmente.
JA-0364/2011-I	Ma. Isabel Villaseñor Rosales	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Se tiene que mediante proveído de 9 de agosto de 2011, se requirió a la parte actora a efecto de que exhibiera la documental que refiere... sin que lo hubiere hecho, se le hace efectivo el apercibimiento contenido en proveído antes citado en el sentido de que se le tiene a la parte actora por no exhibiendo dicha documental. Notifíquese personalmente a la parte actora.
JA-0364/2011-I	Ma. Isabel Villaseñor Rosales	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Visto del curso de la autorizada de la parte actora, téngasele en forma y términos de su curso AMPLIANDO LA DEMANDA. Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PRESENTACIÓN DEL PUBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0370/2011-I	Guillermo Armando Uriostegui Vargas	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	<p>Visto el escrito y anexo de la autorizada de la parte actora téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta así como exhibiendo comprobante de pago expedido por el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, por tanto, surte sus efectos la medida cautelar concedida, se ordena a la autoridad demandada Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán y al Subdirector del citado Organismo, cumpla sin demora con los efectos de la suspensión provisional dictada.</p> <p>Notifíquese personalmente.</p>
JA-0370/2011-I	Guillermo Armando Uriostegui Vargas	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	<p>Se tiene que mediante proveído de 9 de agosto de 2011, se requirió a la parte actora a efecto de que exhibiera la documental que refiere... sin que lo hubiere hecho, se le hace efectivo el apercibimiento contenido en proveído antes citado en el sentido de que se le tiene a l parte actora por no exhibiendo dicha documental.</p> <p>Notifíquese personalmente a la parte actora.</p>
JA-0370/2011-I	Guillermo Armando Uriostegui Vargas	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	<p>Visto del ocurso de la autorizada de la parte actora, téngasele en forma y términos de su ocurso AMPLIANDO LA DEMANDA. Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada.</p> <p>Notifíquese personalmente</p>
JA-0541/2011-I	Ana Cecilia Rodríguez Vargas	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	<p>SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA, en consecuencia, con sus copias simples y anexos, córrase traslado y EMPLÁCESE en los términos de Ley al Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán y Subdirector Comercial del citado Organismo, a fin de que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante la Primera Ponencia de este órgano jurisdiccional, a contestarla, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL CON FIANZA.</p> <p style="text-align: right;">Notifíquese personalmente.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN QUE EN SU ALCANCE LEGALES O SUS CONTENIDOS PUEDAN SER USADOS PARA EFECTOS DE RESPONSABILIDAD O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0544/2011-I	María Isabel Gaona Padrón	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	<p>SE ADMITE LA PRESENTE DEMANDA EN LA VÍA ORDINARIA ADMINISTRATIVA en consecuencia, con sus copias simples y anexos, córrase traslado y EMPLÁCESE en los términos de Ley al Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán y Subdirector Comercial del citado Organismo, a fin de que dentro del término de quince días hábiles contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, ocurran ante la Primera Ponencia de este órgano jurisdiccional, a contestarla, SE CONCEDE LA SUSPENSIÓN PROVISIONAL CON FIANZA. Notifíquese personalmente.</p>
JA-R-0068/2011-I	Sergio González Coria		26-Septiembre-2011	<p>Se tiene que el término de 3 días concedidos a las autoridades demandadas para que manifestaran lo que a sus intereses conviniera respecto de la admisión del citado recurso, feneció Sin que lo hubiere hecho. Se ponen sus autos en estado de resolución. Cúmplase.</p>
JA-0046/2011-I	Vidal Antonio Mayes Ascencio	Auditor Superior de Michoacán y otras autoridades	26-Septiembre-2011	<p>Téngase por recibido el oficio TJA/SGA/DG/0562/2011, mediante el cual se remite el JA-0046/2011-I, con la resolución de Sala de 6 de septiembre de 2011, se ordena al actuario adscrito a esta Primera Ponencia notifique personalmente a las partes. Cúmplase.</p>
JA-0077/2008-I	Colegio de Notarios de Michoacán A.C. y otros	Gobernador del Estado de Michoacán y otra autoridad	26-Septiembre-2011	<p>Por recibido el oficio número 25104, testimonio del expediente del juicio administrativo JA-0077/2008-I, donde se encuentra glosado el JA-R-0040/2010-II y testimonio del expediente del incidente de falta de personalidad que remite el Juzgado Noveno de Distrito en el Estado, virtud del acuerdo dictado en el juicio de garantías 342/2010-III, que tiene por recibido entre otras constancias el testimonio de la resolución de 8 de septiembre del año en curso del Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y de Trabajo del Décimo Primer Circuito en el que se sobresee en el juicio de amparo III-342/2010 promovido por la parte actora. Cúmplase.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PARA MÁS INFORMACIÓN EN EL PÚBLICO PRIMERA PONENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

<p style="text-align: center;">JA-0394/2011-I</p>	<p style="text-align: center;">Saúl Coria Guillén y otros</p>	<p style="text-align: center;">Secretaría del Ayuntamiento de Morelia</p>	<p style="text-align: center;">26-Septiembre- 2011</p>	<p>Téngase al Secretario del Ayuntamiento Constitucional de Morelia dando respuesta al requerimiento efectuado en proveído de fecha 12 de septiembre de 2011. En atención a la reserva contenida en proveído de 17 de agosto de 2011, conducente a las documentales que fueron solicitadas por la parte actora a la Dirección de Aseo Público del Ayuntamiento de Morelia. Se admiten a los actores las documentales exhibidas por el Director de Aseo Público del Ayuntamiento de Morelia. Notifíquese personalmente.</p>
<p style="text-align: center;">JA-0247/2011-I</p>	<p style="text-align: center;">Juan Carlos Correa González</p>	<p style="text-align: center;">Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Gobierno del Estado</p>	<p style="text-align: center;">26-Septiembre- 2011</p>	<p>Visto el escrito y anexo de los apoderados jurídicos de la parte actora. Dígase que no ha lugar a citar a las partes a la audiencia de ley, virtud a que en auto de 24 de agosto de 2011 se requirió a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Michoacán. Resérvese de acordar lo conducente hasta en tanto sea cumplido por dicha autoridad el citado requerimiento. Notifíquese personalmente.</p>
<p style="text-align: center;">JA-0286/2011-I</p>	<p style="text-align: center;">Ma. Ana Bertha Torres Juárez</p>	<p style="text-align: center;">Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia y diversa autoridad</p>	<p style="text-align: center;">26-Septiembre- 2011</p>	<p>Visto el escrito y anexo de Fernando Luna Torres, agente de Transito adscrito a la Dirección General de Transito y Vialidad Municipal de Morelia. Téngasele dando CONTESTACIÓN EN TIEMPO A LA DEMANDA, dese vista a la actora con copia de la contestación de la demanda y documentos anexos. En atención a la diversa reserva contenida en el proveído de 30 de agosto de 2011, de acordar lo conducente respecto del incidente de previo y especial pronunciamiento que interpone la autoridad demandada. Se ADMITE A TRÁMITE el mismo y en virtud que en fecha 22 de agosto de 2011 se recibió en esta Ponencia escrito del Director General de Tránsito y Vialidad Municipal de Morelia, Michoacán, mediante el cual promovió incidente de previo y especial pronunciamiento en idénticos términos al interpuesto por la autoridad ocursoante. Se ordena la acumulación de ambos incidentes. Notifíquese personalmente.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. ESTE DOCUMENTO PERTENECE AL AYUNTAMIENTO PÚBLICO DE MORELIA PARA EFECTOS DE CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0478/2011-I	José María Cazares Solórzano Y Sergio Bejarano Zamacona	Ayuntamiento de Morelia, Michoacán	26-Septiembre- 2011	Se le tiene a la parte actora dando respuesta en tiempo a la prevención realizada en proveído de 26 de agosto del año en curso, téngasele en los términos de su escrito ejercitando la acción de daños y perjuicios, por tanto córrase traslado y emplácese en los términos de ley al Síndico Municipal del Ayuntamiento de Morelia para que ocurra ante la Primera Ponencia de este órgano jurisdiccional a estimar lo que a su derecho estimaren. Se tiene por no presentada la demanda respecto de los actos que impugna bajo los inciso b) y c) de su escrito inicial de demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0304/2011-I	María Martha Sánchez Tamayo	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre- 2011	Visto el escrito de la parte actora téngasele autorizando a María Isabel Ceja Linares en términos del primer párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado. Cúmplase.
JA-0304/2011-I	María Martha Sánchez Tamayo	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre- 2011	Visto del ocurso de la parte actora, téngasele en forma y términos de su ocurso AMPLIANDO LA DEMANDA. Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente
JA-0304/2011-I	María Martha Sánchez Tamayo	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre- 2011	Visto el escrito de la parte demandada téngase dando contestación al requerimiento contenido en el auto de fecha 26 de agosto de 2011, en consecuencia se deja insubsistente el apercibimiento dictado a la autoridad demandada. Dese vista a la parte actora para que entere a las autoridades demandadas el pago de la fianza exigida. Notifíquese personalmente.
JA-0358/2011-I	Iraís Peña Gómez	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre- 2011	Visto el escrito de la parte demandada téngase dando contestación al requerimiento contenido en el auto de fecha 26 de agosto de 2011, en consecuencia se deja insubsistente el apercibimiento dictado a la autoridad demandada. Dese vista a la parte actora para que entere a las autoridades demandadas el pago de la fianza exigida. Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER ÚNICAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR JURÍDICO. LOS ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS, DEBE ADSCRIBIRSE AL REPUBLICANO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0424/2011-I	J. Concepción Díaz Jacobo	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Visto el escrito de la parte demandada téngase dando contestación al requerimiento contenido en el auto de fecha 2 de septiembre de 2011, mediante el cual pretenden dar cumplimiento a los efectos otorgados en la medida cautelar dictada en el presente expediente. Dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga... Notifíquese personalmente.
JA-0433/2011-I	Timoteo Rangel Cortés	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Visto el escrito de la parte demandada téngase dando contestación al requerimiento contenido en el auto de fecha 2 de septiembre de 2011, mediante el cual pretenden dar cumplimiento a los efectos otorgados en la medida cautelar dictada en el presente expediente. Dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga... Notifíquese personalmente.
JA-0307/2011-I	Luis Miguel Rangel Cornejo	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Visto el escrito de la parte actora téngasele autorizando a María Isabel Ceja Linares en términos del primer párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado. Cúmplase.
JA-0442/2011-I	Artemio Arreola Pérez	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Visto el escrito de la parte demandada téngase dando contestación al requerimiento contenido en el auto de fecha 12 de septiembre de 2011, mediante el cual pretenden dar cumplimiento a los efectos otorgados en la medida cautelar dictada en el presente expediente. Dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga... Notifíquese personalmente.
JA-0343/2011-I	Carlos Omar Domínguez Manríquez	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Visto el escrito de la parte demandada téngase dando contestación al requerimiento contenido en el auto de fecha 6 de septiembre de 2011, mediante el cual pretenden dar cumplimiento a los efectos otorgados en la medida cautelar dictada en el presente expediente. Dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga... Notifíquese personalmente.
JA-0397/2011-I	Marco Antonio Casillas Macías	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Visto el escrito de la parte demandada téngase dando contestación al requerimiento contenido en el auto de fecha 1 de septiembre de 2011, mediante el cual pretenden dar cumplimiento a los efectos otorgados en la medida cautelar dictada en el presente expediente. Dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga... Notifíquese personalmente.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN POR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS PUES ADIÓS A LA CONSULTA O REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0325/2011-I	Leonorilda Mondragón Vieyra	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Visto el escrito de la parte demandada téngase dando contestación al requerimiento contenido en el auto de fecha 2 de septiembre de 2011, mediante el cual pretenden dar cumplimiento a los efectos otorgados en la medida cautelar dictada en el presente expediente. Dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga... Notifíquese personalmente.
JA-0430/2011-I	Javier Martínez Ruíz	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Visto el escrito de la parte demandada téngase dando contestación al requerimiento contenido en el auto de fecha 2 de septiembre de 2011, mediante el cual pretenden dar cumplimiento a los efectos otorgados en la medida cautelar dictada en el presente expediente. Dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga... Notifíquese personalmente.
JA-0337/2011-I	Librado Andrés Ortíz Osorio y/o Andrés Ortíz Osorio	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Visto el escrito de la parte actora téngasele autorizando a María Isabel Ceja Linares en términos del primer párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado. Cúmplase.
JA-0310/2011-I	Octavio Chávez Rodríguez	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre-2011	Visto el escrito de la parte demandada téngase dando contestación al requerimiento contenido en el auto de fecha 26 de agosto de 2011, mediante el cual pretenden dar cumplimiento a los efectos otorgados en la medida cautelar dictada en el presente expediente. Dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga... Notifíquese personalmente.
JA-0331/2011-I	Ana Lilia Guillén Quiroz	Coordinadora de Contraloría del Estado de Michoacán y diversa autoridad	26-Septiembre-2011	Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 256 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo, CÍTESE A LAS PARTES A LA AUDIENCIA DE LEY. Notifíquese personalmente.
JA-0094/2011-I	Benito Anguiano Herrera y María Lourdes Anguiano Herrera	Tesorero Municipal de Morelia y diversas autoridades	26-Septiembre-2011	Visto el escrito de la Tesorera Municipal del Ayuntamiento de Morelia, mediante el cual pretende dar cumplimiento a la Sentencia de Sala de 23 de agosto de 2011, dese vista a los actores para que manifiesten lo que a sus intereses convenga, reservándose esta instructora de proveer respecto del pretendido cumplimiento, una vez que el actor desahogue la vista ofrecida o fenezca el término concedido para ello Notifíquese personalmente a los actores.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUEDE HABER CAMBIOS EN LOS DATOS. PARA MÁS INFORMACIÓN O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0346/2011-I	Martha Elba Suárez Arroyo	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre- 2011	Se tiene que mediante proveído de 9 de agosto de 2011, se requirió a la parte actora a efecto de que exhibiera la documental que refiere... sin que lo hubiere hecho, se le hace efectivo el apercibimiento contenido en proveído antes citado en el sentido de que se le tiene a la parte actora por no exhibiendo dicha documental. Notifíquese personalmente a la parte actora.
JA-0301/2011-I	Severiano Herrera Mendoza	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre- 2011	Visto el escrito de la parte demandada téngase dando contestación a la prevención contenido en el auto de fecha 26 de agosto de 2011, haciendo manifestaciones a que se contrae a su escrito de cuenta. Se deja insubsistente el apercibimiento dictado a la autoridad demandada en el proveído de mérito. Dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga... Notifíquese personalmente.
JA-0367/2011-I	Esther Meza Murillo	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre- 2011	Visto el escrito de la parte demandada téngase dando contestación a la prevención contenido en el auto de fecha 26 de agosto de 2011, haciendo manifestaciones a que se contrae a su escrito de cuenta. Se deja insubsistente el apercibimiento dictado a la autoridad demandada en el proveído de mérito. Dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga... Notifíquese personalmente.
JA-0349/2011-I	María Elena Garnica Mendoza	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre- 2011	Visto el escrito de la parte demandada téngase dando contestación a la prevención contenido en el auto de fecha 26 de agosto de 2011, haciendo manifestaciones a que se contrae a su escrito de cuenta. Se deja insubsistente el apercibimiento dictado a la autoridad demandada en el proveído de mérito. Dese vista a la parte actora para que manifieste lo que a sus intereses convenga... Notifíquese personalmente.
JA-0313/2011-I	Lidia María Rosas Barajas	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre- 2011	Visto el escrito de la parte actora téngasele autorizando a María Isabel Ceja Linares en términos del primer párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado. Cúmplase.
JA-0313/2011-I	Lidia María Rosas Barajas	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	26-Septiembre- 2011	Visto del ocurso de la parte actora, téngasele en forma y términos de su ocurso AMPLIANDO LA DEMANDA. Emplácese y córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCE LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUEDE DEPOSITARSE PARA LOS EFECTOS DE LA PREVENCIÓN O CONSULTA.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS VEINIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADO	FECHA ACUERDO	ACUERDO
JA-0412/2010-I	Emiliano Villaseñor Villaseñor y/o Emiliano Villaseñor Villa	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	27-Septiembre-2011	No ha lugar a ordenar que los recibos de pago de los bimestres subsecuentes sean enviados al domicilio particular de la parte actora... debe ser garantizada ante la oficina correspondiente. Notifíquese personalmente.
JA-0358/2011-I	Iraís Peña Gómez	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	27-Septiembre-2011	Téngase autorizando a María Isabel Ceja Linares. Cumplase.
JA-0295/2010-I	Luis Amparo González Cisneros	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	27-Septiembre-2011	No ha lugar a ordenar que los recibos de pago de los bimestres subsecuentes sean enviados al domicilio particular de la parte actora... debe ser garantizada ante la oficina correspondiente. Notifíquese personalmente.
JA-0499/2011-I	Yuritxi Medina Solerío	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	27-Septiembre-2011	No ha lugar a ordenar que los recibos de pago de los bimestres subsecuentes sean enviados al domicilio particular de la parte actora... debe ser garantizada ante la oficina correspondiente. Notifíquese personalmente.
JA-0418/2011-I	Hugo Morales Farías	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	27-Septiembre-2011	Téngase a la parte actora ampliando la demanda... en consecuencia córrase traslado a las demandadas para que en el término de cinco días den contestación a la ampliación de demanda. Notifíquese personalmente.
JA-0436/2011-I	Elvia Vázquez Díaz	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	27-Septiembre-2011	Visto del recurso de la parte actora, téngasele en forma y términos de su recurso AMPLIANDO LA DEMANDA. Córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO, SIN QUE SU CONTENIDO, PUESTA A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA, REPRESENTE NI ALCANCES LEGALES EN SU CONTENIDO.

PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOACÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA

LISTA DE ACUERDOS VEINIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0493/2011-I	Julia Gómez Reyes	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	27-Septiembre-2011	No ha lugar a ordenar que los recibos de pago de los bimestres subsecuentes sean enviados al domicilio particular de la parte actora... debe ser garantizada ante la oficina correspondiente. Notifíquese personalmente.
JA-0298/2011-I	Patricia Martínez Herrera	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	27-Septiembre-2011	Visto del ocurso de la parte actora, téngasele en forma y términos de su ocurso AMPLIANDO LA DEMANDA. Córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente
JA-0460/2011-I	Ramón Paramo Estrada	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	27-Septiembre-2011	Visto del ocurso de la parte actora, téngasele en forma y términos de su ocurso AMPLIANDO LA DEMANDA. Córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente
JA-0352/2011-I	María Virginia García	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	27-Septiembre-2011	Visto del ocurso de la parte actora, téngasele en forma y términos de su ocurso AMPLIANDO LA DEMANDA. Córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente
JA-0316/2011-I	Rita Hernández Molina	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	27-Septiembre-2011	Visto el escrito de la parte actora téngasele autorizando a María Isabel Ceja Linares en términos del primer párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado. Cúmplase.
JA-0316/2011-I	Rita Hernández Molina	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	27-Septiembre-2011	Visto del ocurso de la apoderada de la parte actora, téngasele en forma y términos de su ocurso AMPLIANDO LA DEMANDA. Córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUES LA DISPOSICIÓN DE PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS VEINIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0409/2011-I	María Luisa Villa Lara	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	27-Septiembre-2011	Visto del curso de la apoderada de la parte actora, téngasele en forma y términos de su curso AMPLIANDO LA DEMANDA . Córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente
JA-0409/2011-I	María Luisa Villa Lara	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	27-Septiembre-2011	Visto el escrito y anexo del autorizado de la parte actora téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta así como exhibiendo comprobante de pago expedido por el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, por tanto, surte sus efectos la medida cautelar concedida , se ordena a la autoridad demandada Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán y al Subdirector del citado Organismo, cumpla sin demora con los efectos de la suspensión provisional dictada . Notifíquese personalmente.
JA-0328/2011-I	Patricia Neria Hernández	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	27-Septiembre-2011	Visto el escrito de la parte actora téngasele autorizando a María Isabel Ceja Linares en términos del primer párrafo del artículo 198 del Código de Justicia Administrativa del Estado. Cúmplase.
JA-0328/2011-I	Patricia Neria Hernández	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	27-Septiembre-2011	Visto del curso de la apoderada de la parte actora, téngasele en forma y términos de su curso AMPLIANDO LA DEMANDA . Córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente
JA-0217/2011-I JA-R-0039/2011-II	José Aparicio Domínguez	Dirección de Seguridad Pública y tránsito del Estado y diversa autoridad	27-Septiembre-2011	Téngase por recibido el oficio TJA/SGA/0545/11 y anexo del Secretario General de Acuerdos de este Tribuna, mediante el cual remite copia certificada de las constancias de notificación realizadas en el JA-R-0039/2011-II , promovido dentro del JA-0217/2011-I , en el que se notificó a la autoridad recurrente la resolución de Sala de 23 de agosto de 2011. Se ordena agragar dichas constancias al cuaderno formado con motivo de la interposición del citado recurso Cúmplase.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUES LA DISPOSICIÓN DE PUBLICAR PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS VEINIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

JA-0520/2011-I	Miguel Herrera Vallesteros	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	27-Septiembre-2011	Visto el escrito de la parte actora téngasele dando respuesta en tiempo al requerimiento efectuado en proveído de fecha 12 de septiembre de 2011, téngase al promovente realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta con relación a la medida cautelar otorgada en auto de 25 de agosto de 2011. No ha lugar a ordenar que los recibos de pago de los bimestres subsecuentes sean enviados al domicilio particular de la parte actora... debe ser garantizada ante la oficina correspondiente. Notifíquese personalmente a la parte actora.
JA-0505/2011-I	Federico González Santoyo	Coordinadora de Contraloría de Gobierno del Estado de Michoacán	27-Septiembre-2011	Visto el escrito de la parte actora se le tiene dando respuesta al requerimiento efectuado en el auto de 1 de septiembre del año en curso. Se tiene que el actor incumple con el requerimiento efectuado mediante proveído de fecha 1 de septiembre de 2011. Dado que sus manifestaciones y anexos no acredita encontrarse en el supuesto del artículo 233 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán. Se le tienen por no ofrecidos y no se le admiten dichos documentos como medios de convicción de su parte. Notifíquese personalmente a la parte actora.
JA-0376/2011-I	María Socorro Méndez García	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	27-Septiembre-2011	No ha lugar a ordenar que los recibos de pago de los bimestres subsecuentes sean enviados al domicilio particular de la parte actora... debe ser garantizada ante la oficina correspondiente. Notifíquese personalmente.
JA-0376/2011-I	María Socorro Méndez García	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	27-Septiembre-2011	Visto del recurso de la autorizada de la parte actora, téngasele en forma y términos de su recurso AMPLIANDO LA DEMANDA . Córrase traslado a la autoridad demandada. Notifíquese personalmente
JA-0286/2011-I	Ma. Ana Bertha Torres Juárez	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad	27-Septiembre-2011	Con esta fecha se llevó a cabo el desahogo de la prueba de inspección judicial admitida a las autoridades demandadas.

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA REPUBLICA PARA REFERENCIA O CONSULTA.

**PRIMERA PONENCIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE
MICHOCÁN DE OCAMPO
PRIMERA PONENCIA**

LISTA DE ACUERDOS VEINIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL ONCE

<p style="text-align: center;">JA-0310/2011-I</p>	<p style="text-align: center;">Octavio Chávez Rodríguez</p>	<p style="text-align: center;">Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad</p>	<p style="text-align: center;">27-Septiembre- 2011</p>	<p>Visto el escrito y anexo de cuenta, téngase a las autoridades demandadas cumpliendo en tiempo con el requerimiento de 12 de septiembre de 2011. Se le admite tal documental ofrecida con el escrito de contestación de demanda. Notifíquese personalmente</p>
<p style="text-align: center;">JA-0337/2011-I</p>	<p style="text-align: center;">Librado Andrés Ortiz Osorio y/o Andrés Ortiz Osorio</p>	<p style="text-align: center;">Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y diversa Autoridad</p>	<p style="text-align: center;">27-Septiembre- 2011</p>	<p>Visto el escrito y anexo del autorizado de la parte actora téngasele realizando manifestaciones a que se contrae en su escrito de cuenta así como exhibiendo comprobante de pago expedido por el Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán, por tanto, surte sus efectos la medida cautelar concedida, se ordena a la autoridad demandada Director General del Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Morelia, Michoacán y al Subdirector del citado Organismo, cumpla sin demora con los efectos de la suspensión provisional dictada. Notifíquese personalmente.</p>

LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES DE CARACTER MERAMENTE INFORMATIVO SIN VALOR NI ALCANCES LEGALES EN SUS CONTENIDOS. PUESTO A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO PARA REFERENCIA O CONSULTA.